Mártes 26 de Julio de 1892 BUENOS AIRES AÑO III—Núm. 278

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id.

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
702—RIVADAVIA—702
TELÉFONO NÚM. 339

PRIMERA EDICION

COMERCIO

Comunicaciones particulares recibidas por telégrafo del Brasil, hacen saber que la existencia de carne tasajo en Rio Janeiro es de 3.500.000 kilos.

En Pernambuco la existencia era en la misma fecha de 2.550.000 kilos.

—

Hállanse muy adelantados los trabajos para la formacion de una liga agraria.

Se han adherido ya al pensamiento más de 250 hacendados, agricultores y comerciantes de la provincia de Buenos Aires.

Los iniciadores de este pensamiento trabajan activamente y encuentran la mejor acogida en todas partes.

Dentro de breve tiempo la liga agraria será, pues, un hecho.

—

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importacion y exportacion la suma de ps. 213.414.01 m|n.

Desde el 1° del año lleva recaudados ps. 43.243.549.83 m|n.

—

Celebróse ayer la asamblea de accionistas de la compañía telegráfico-telefónica del Plata eligiéndose los siguientes directores y síndicos:

Directores titulares: Adolfo J. Bullrich, Augusto M. Ventury, Juan J. Mansilla y Daniel Bacani; suplentes: José J. Irigoyen y Francisco Noceti; síndico propietario, Francisco A. Zambrano, y síndico suplente, Rafael Pons.

—

Ha llegado uno de los estancieros de Gallegos, quien refiere que el invierno es de una crudeza excepcional; muchos años hace á que no se sentia uno semejante.

La zona aquella está cubierta con una capa de dos piés de nieve, ocasionando algunas pérdidas en los rebaños.

En la sub prefectura hay dos marineros y en la gobernacion uno ó dos gendarmes: el resto ha desertado por falta de racionamiento.

Su situacion tuvo que llegar á ser insoportable, cuando en el desierto helado se producen tales deserciones; los desertores tienen que haber cruzado á pié á Punta Arenas, caminando unas 50 leguas.

—

REVISTA COMERCIAL

Importacion

Hé aquí los precios últimos de los principales artículos de importacion.

Azucar refinada en general—Mejorado notablemente los precios.

Clase Paris Say pilé—á 7 y 7,10 los 10 kilos.

Habana—6,70 en barricas.

Refineria argentina—6,70 los 10 kilos.

Arroz Bremen—Poca mejora: calma en las ventas. Precios 2,40 los 10 kilos desp.

Arróz del Japon—Abandonada la demanda. Ofertas en vano á 3,10 los 10 ks. desp.

Almendras peladas—Ventas muy abatida. Precios 20 ps. los 10 ks.

Almendra mollar—Considerable concesion de precio. 9,50 los 10 ks.

Ají de Chile—8 ps. los 10 kilos des.

Almidon americano—Sin existencias. Cotizacion nominal 7 ps. los 10 kilos desp.

Avellanas—Sin entradas. En baja. Precio 6,25 los 10 kilos desp.

Azul de Prusia—2,60 por cajoncito.

Azul en bolitas—Demanda regular, en baja, precio 0,90 por kilo desp. 0,32 por cajita

Betum—Venta normal. Marca Mazon 12.50 la gruesa; id Martin y Martine 11 id id.

Bacalao—Mercado en calma: escasa venta. Precio 42 cajon des.

Cacao—Demanda regular. Precio 12, 12,50 y 12,75 segun marca, la docena de tarros despachados.

Café—Mejorado el mercado. Por clases comunes buenas 14,50 los 10 kilos despachados, caracolillo id 17,50 id id, lavado escaso 20 id id.

Camarones—Venta insignificante. Precio 17,50 por docena de tarros despachado.

Canela en rama—Escasa venta. Precio 0,95 por kilo desp.

Cebada inglesa—Escasa. Venta, precio 7 los 10 kilos despachados.

Cerveza alemana—Sin entradas. Ofertas en vano á 32 por cajon de 4 docenas despachadas.

Cerveza inglesa—Precios firmes, 14,50, 14,80, 16 y 17,50 segun marca, la docena despachada.

Cigarros Bremen—Sin alteracion. Precio 50 el millar despachado.

Chuño—9.60 los 10 kilos despachado.

Encurtidos—8,50 á 9 por docena de tarros despachados.

Fariña—1,50.

Grasa americana—1,40 los 10 kilos despachada. Falta en plaza la marca «Georges.»

Guayaba—No hay existencias. Precio nominal 1,70 lata grande 0,80 chica.

Langostas—14 por docena de tarros despachados.

Kerosene—Mejorados sus precios. Clase comun 8 por cajon de 10 galones desp., refinada 9 25 id id, especial 10.60 id id.

Liquidos de holanda—*Precio firme*. Real Holanda W. P. y C. 37, id id frasco blanco 40, las armas id id 34, real holanda porrones 35, chancho (Parry y Cia.) 40, frasco blanco (Moore y Tudor) 42, ginebra inglesa (Old Tom) L. B. y C. 35, Vd. Bergh y Cia. (Calvet y Cia.) 30, Llave (doble) P. H. 27, Toro (fresquera) 1|2 cajon 24.

Marrasquino—19 por cajon despacho.

Mostaza inglesa—Etiqueta amarilla 11.10, id id colorada 9.10 por docenas de tarros desp.

Nueces de Chile—Sin importancia. Clase buena 5.50 los 10 kilos desp., id especial 5.70 id id id.

Ostras—A 0.70 y 0 65 tarro despachado.

Pábilo americano—Poca existencia 22.50 por los 10 kilos.

Pichina—Ofrecida á 14 sin compradores.

Pimienta en grano—A 9.50 los 10 kilos.

Rhum—Sin entradas: la caja despachada á Martinique des Minorsires (V. N. V) 27, El negro (R. y P.) 30, El gato 20, St. James (Fenillan) 26, Liquid Lunshine 25, La negrita (P. y C.) 36, St. Marie (Dajas) en barriles de 12 botellas 15, Granowal y Cia. 18.

Sal en barricas—Escasa demanda. Precio 10 por barrica despachada.

Sal en tarros—6 por docena de tarros.

Salmon—12 por docena id id.

Tabaco del Paraguay—En baja considerable. Pito 8 25, medio 9, regular 9.50, bueno 10, doble 14, Pará 15, Pará especial 16.

Té—Patria, suelto (Parry y Ca.) 4.40 el kilo, Crin-go-bragh (id id) 5.20, Argentina (id id), Porteña y Criolla, 5.00.

J. O. H.—de 1.20 á 3 segun número, la libra Aung. C. Linck y Ca. marca Triángulo: de 1.50 á 3 segun número la libra. Congon de 2.50 á 3,25 la lib. segun clase. Lenguas H. y Ca. de 1,60 á 2,50 segun número y clase, la libra. Magnolia, 1,70 y 1,80 segun número, la libra. Faro (Lawson y Ca.) 3,00 la libra Sin rival (S Barzoni) 2,50 id, Excelsior 2,25 id, Congo número 77 0,90 id, té suelto número 8, 1,30, Orange Peckoe en paquetes número 62 1,65, E. S. M. Tres triángulos 1,15, número O (S. C. H. S. A.) 2,20, Kaison Congon número 105 2,20, té de la corte número 1,000 2,30, id id id id id 500 2,20.

Vinos finos embotellados—Aguila (Ruiz y Puelles) 32 pesos el cajon, 1815 id 73, 1870 id 23, Duque de Bragenza 90 id, Lágrima Christi 70 id, Blanco extra 65 id, Amontillado 3 coronas 60 id, Manzanilla fina 35 id, Victoria núm. 1 34 id, Solera matusalem 27 id, Pedro Jimenez núm. 1 50 id, Superior núm. 1 45.50, id, Lágrima Christi (R. H. y Ca.) 80 id, id (Bernard F. Ramos) 70 id, Gennino 1867 id 30 id, Reserva 1834 id 36 id, Duque 1820 id 42 id, Madeira especial 66 id, Id Bual 30 id, Id malvasia 36 id, Corona (Garcia F. Ca) 19 id, Aporto especial marca Burdig (Jones y C.) 22 id, Jerez (A. Samper y Ca.) 21 id, Malaga 14 id, Madeira 24 id, Oporto 24 id, Id 4 caballos especial 38 id, Id Branco especial «Pitman» 34, Id fino Williams H. y Ca. 38.

Whisky—Sin importancia.

Escocés «Melrose» (Roig y Puelles) 43, Royal Blend (id id Straud y Ca) 45, Cuatro caballos (Moore y Tudor) 33, Glenn Lossie id 35, Garnkirk, L. B. y Ca. 32, Burkes 3 estrellas id 32, Hopkins id 36, Dunville 35, Bon Acord 30, Americano Dieker 35, Gaelic Old smugler (Milligan y W.) 38, Lagavulin 50, Very rare old 50, por cajon despachado.

Yerba despachada—Sin variacion de precios. Cruz de malta 6.70, Guarany 6.40, Cometa 6 20, Gaucho 6 20, E. L. en cajones de 20 kilos 18.50, id id id 10 id 8.50, id id id tercio 8.50.

Yerba Paranaguá—*Precios en alza.*

En tercios—de 3,90 á 4,10 los 10 kilos desp.

En barricas clase general, 4 y 4,20 los 10 kilos desp.; id id id especial 6,30 id id.

Yerba paraguaya—Sin variacion en los precios.

Cruz de Malta 6,70; Molina y Vargas 0,00; Caacupé 0.00; Guarany 6,40; Cometa 6,20; Gaucho 6,20; T. L. en cajones de 20 kilos 18,50; id id id 10 id 8,50, id id en tercios 8,50.

REDACCION

Buenos Aires, Julio 26 de 1892

26 DE JULIO

Por siempre se prolongará en el tiempo la memoria de este dia, que marca en nuestra historia un punto luminoso, señalando el arranque de una reaccion vigorosa del patriotismo argentino.

La revolucion del 26 de julio no fué un hecho de armas preparado y realizado con fines transitorios; fué una conmocion social sin otro parecido que la iniciativa de la independencia de los pueblos americanos; concentró una aspiracion nacional, unánime y solemne, que pretendia y aun pretende quebrar el yugo de gobiernos cuyo poderio estriba en la venalidad y la concupiscencia; fué una protesta y un hecho necesario para atajar corrientes demoledoras de la nacionalidad, desacreditada ya, amenazada de desgracias incruentas, si no se provocaba un despertamiento soberbio de la vida cívica.

La revolucion no nació solo de la iniciativa metropolitana; los hombres de las provincias que veian aterrados los estragos que causaba el sensualismo del poder; que no podian aceptar el comercio y el negocio ilícito como funcion única de gobierno; que no se resignaban á los deslumbramientos de progresos ficticios; que contemplaban el agotamiento de la riqueza pública en provecho de los mandatarios; que sufrian la explotacion descarada de sindicatos constituidos por legisladores, jueces y ministros, bajo la inmediata presidencia de los gobernadores; que veian los robos cometidos en pleno dia y legalizados por los mismos que los cometian—esos hombres, que no contaban ni con la mas pequeña garantia para ejercitar sus derechos políticos, trajeron tambien sus clamores á la capital, señalaron los peligros del porvenir, hicieron conocer los estragos de un bandalaje sistemado y uniforme, y aquí que en mayor escala se beneficiaba con la influencia del presidente, ministros y miembros del Congreso, se hizo conviccion de que solo un sacudimiento poderoso podria desarraigar un régimen tan odioso, y lo que en otro momento hubiera sido solamente una cuestion política, se perfiló desde los primeros momentos como una verdadera cuestion social.

No era posible soportar situaciones maldecidas de la opinion; el carácter argentino se amenguaba con la improvisacion de fortunas y de personajes; era deprimente la insolencia con que el lujo mal llevado y peor conseguido provocaba á la decencia, y se imponia barrer los gérmenes malsanos que inficionaban las sociedades, al punto de hacer olvidar las nociones del honor y las obligaciones del trabajo honesto.

La revolucion, fué hecho en conciencia por los catorce pueblos argentinos; no fué local, sino nacional.

Dos años van pasados, de negra historia. El esfuerzo de julio ha sido preciso continuarlo en el terreno de la idea y de la propaganda, y el ambiente que entonces se respiraba es el mismo que flota de uno á otro extremo de la república.

La revolucion ha encarnado en todos los gremios, en todos los ciudadanos intachables, la tendencia reaccionaria contra gobiernos que llegan hasta la dictadura, creyendo en su necedad que el torrente de las ideas salvadoras se contiene con medios artificiales.

El mismo clamor del 90, idéntica aspiracion reflejan hoy los pueblos del interior, víctimas mas infelices, toda vez que la opresion es mas tiránica.

La semilla fecunda esparcida por la Union Cívica se cultiva con esmero; dará sus frutos tarde ó pronto, pero los dará sazonados, beneficiosos, de valor inapreciable.

Persistamos en su cuidado, no desmayemos un solo instante, que solo al precio de inmensos sacrificios se consiguen las grandes victorias.

En este dia que simboliza la fraternidad del pueblo con los defensores valientes del honor nacional, que recuerda el acontecimiento de más trascendental resonancia en la política argentina; que indica el punto de partida de fastos que han de ser gloriosos en la historia—bendigamos la memoria de los que cayeron como bravos y leales, y juremos el compromiso solemne de preseguir la tarea hasta que renazca la honradez y la libertad en el suelo de la patria, desterrando un sistema de gobierno dañino de los intereses públicos.

PERDON Y OLVIDO

La escuela del perdon y olvido, despues de consumadas las mayores iniquidades políticas por los gobiernos y los partidos, es la causa principal de nuestros males y el factor mas eficiente del relajamiento de las costumbres públicas.

Sentimos mucho, somos generosos en demasía y con invocaciones embusteras pedimos perdon y olvido, una vez que se nos ha arrebatado derechos é inferido ofensas imborrables, con el interés, el supremo interés de la paz pública y de la concordia de la familia argentina.

Con un sentimentalismo de convencion, falso porque va contra la justicia y envuelve un principio inmoral, hemos aflojado, casi envilecido el carácter nacional, produciendo un enervamiento que desesperaba á los hombres bien templados hace dos años.

Urquiza fundó, como general victorioso de la dictadura de Rosas, la teoria falsa de las absoluciones de acomodo. *Ni vencidos ni vencedores*, exclamó en medio de las aclamaciones de la victoria obtenida; y comenzando por el error funesto de convocar junta de gobernadores, los mismos que hacian de pretorianos del tirano, hasta pretender resucitar el cintillo odioso de la barbárie política, acabó por divorciarse de la opinion y crear las dificultades cruentas de la confederacion.

El perdon y olvido de San Nicolás, fué generador de luchas interiores, y dejó el gérmen de la corrupcion social que á tan bajo nivel conduciria al país, víctima hoy de ineptos que han creido contar con la credencial del perdon y olvido, sin los debidos ajusticiamientos.

¿Qué es la lucha, si no ha de haber vencidos ni vencedores?

¿Qué mision social tendrian los gobiernos, los tribunales de justicia, la mas simple institucion de órden público si no se vieran triunfar la con la razon y el derecho el bien contra el mal, la virtud contra el vicio, la honradez contra el latrocinio?

¿Qué equilibrio habria en el mundo moral, si nos dejáramos siempre conducir por sentimientos exagerados, dejando impunes los delitos, absolviendo á los malhechores, dando la patente de verdad al que deliberadamente ha mentido, y mentido de manera solemne?

¿Cuáles son los resultados necesarios, inmediatos de la lucha? ¿Para qué tanto esfuerzo si no ha de tener su legítima recompensa?

El pecado de olvidadizos nos ha colocado en la situacion actual.

Podiamos hacer historia con hechos y recuerdos de enseñanza; pero estemos al dia y estudiando sucesos muy frescos de fecunda filosofía.

En febrero, la policía de la capital fué exprofesamente mandada al comité central de la Union Cívica, para que iniciara y provocara un conflicto sangriento. Consiguió su propósito descargando sus armas traidoras y sitiando hasta la madrugada el local señalado á la saña oficial.

El presidente de la República, alardeando una magnanimidad estupenda, al otro dia pronunciaba las palabras hipócritas imitativas del vencedor de Caseros: *perdono á todos*.

¿Por qué comprendia á los agredidos con los agresores? ¿Qué perdonaba á los ciudadanos inermes que festejaban lo que suponian un triunfo espléndido en los comicios, entregándose á legítimas expansiones?

Es que se pretendia disimular un atentado con una supuesta falta, despues de cometida una agresion criminal.

Ese perdon á todos, se proclama ahora despues de pasada la dictadura de tres meses; despues que no ha quedado nada por violarse; que los tribunales federales han sido anulados, los fueros parlamentarios suprimidos, los ciudadanos de más hombria de bien secuestrados, vejados, desterrados y condenados sin proceso; despues de calumniados tres cuartas partes de los que componen la nacion argentina; despues de impuesto un presidente que tiene los diplomas de la infamia oficial; despues de salteados los hogares y violado el secreto de la correspondencia; despues, en fin, de constituir un congreso que es la expresion de la más baja é indigna corruptela política.

¿Por qué se pide perdon y olvido cuando se ha comprobado la calumnia, mostrando y patentizado que el presidente y sus ministros han engañado miserablemente al país con sus medidas de fuerza?

Acaso el partido de la Union Cívica y sus hombres dirigentes no deben contar con el amparo de la justicia y creer que la dictadura no merece el anatema del presente y de la historia?

¿Por qué se exige sentimientos magnánimos á las víctimas y no se impone arrepentimiento á los verdugos?

¿Acaso el vejámen á un solo argentino de ley vale menos que el abuso de un presidente desenfrenado y complicado en una orgia de diez años?

¿Por qué despues de consumado y sancionado el fraude, recien se proclama la union y la concordia y el perdon?

No, pues. No perdamos los perfiles de pueblo grande y altivo.

Hagamos justicia primero, ejemplar justicia, y entonces, recien entonces, hablemos de caridad, de compasiones que hoy quedan fuera de ocasion toda vez que hay un proceso nacional pendiente.

Cuando demos cumplido término á la tarea cívica; cuando dejemos de condolernos de bribones no castigados, cuando seamos mas carácter que corazon, llegará el momento de perdonar aún á los que mas cuidados tienen á las bestias que á sus compatriotas.

Pero mientras tanto, lucha, mas lucha siempre lucha, para que haya vencidos y vencedores, único medio, supremo recurso, con el que ha de encarrilarse los destinos de la República, hoy dudosos é inciertos en las nebulosidades de un porvenir mas tenebroso que hace dos años.

DE LONDRES

CARTAS PARA «EL ARGENTINO»

LOS GAUCHOS EN LA EXPOSICION DE HORTICULTURA

Lóndres, julio 1° de 1892.

Todas las exposiciones de horticultura se parecen; pero la que actualmente se celebra en Lóndres, permanecerá en la memoria de los que la visitan y admiran á causa de su intenso exotismo. Nada mas curioso que su siniestra coleccion de plantas carnívoras, feroces arbolillos que devoran como fieras desde el insecto hasta el sér humano, aunque el famoso arbusto descubierto en Nicaragua y que cual un pulpo vegetal sorbe un hombre, no figure en esta coleccion. Y nada mas interesante que sus miniaturas de jardines históricos, egipcios y romanos, ó de la época baronial en que reinaron los Tudor; ni mas instructivo que sus felices imitaciones en pequeño de los estilos de jardineria italiano, clásico, francés y japonés.

Mas quien no sea jardinómano, ó no se convierta en tal, al recorrer tan hermosa y completa exposicion, descuidará fácilmente el arte de los Le Notre, para correr en pos de otras plantas vivas y no menos exóticas, que sabios y profanos han venido llamando gauchos. Pues deseando los administradores de la exposicion, amenizar las tardes y las noches con algo mas que bandas de música, flores y faroles chinescos, han contratado la famosa compañía ó comitiva ecuestre de indios norte-americanos, rancheros ó puesteros de la misma nacionalidad y de México, y cosacos á más, dirigida por el no menos afamado coronel Cody, alias *Buffalo Bill*

No me lanzaré á describir los varoniles ejercicios de dicha compañía, y baste el decir que ellos ilustran y representan lo que fué no ha mucho la vida en las fronteras del mentado *Far Uest*; episodios de colonizacion, de la caza del búfalo ó de la guerra con los indios de piel roja. Mi fin es otro; es conversar con mis antiguos lectores sobre ocho gauchos argentinos y un indio del Chaco, que con gran maravilla mia encontré que hacian parte de aquella sorprendente comitiva. Ofrecime el placer de visitarles en su rústica morada, una tienda de campaña amueblada con catres á la crimea y embellecida con un tercio de yerba, y como decimos en la tierra, eché un largo párrafo con ellos remojando la palabra con unos sabrosos é inolvidables mates de auténtica yerba paraguaya.

Ignorando que Mill y Bastiat hubiesen catequizado ya á los habitantes de nuestras fronteras, parecióme estupendo que la conversacion se abriera sobre crísis y premio del oro.

Mas así fué, y por un momento me pregunté si esas buenas gentes habian venido á Lóndres en busca de esa plutocracia inglesa, terca y taimada, que no quiere prestarnos mas dinero. ¿Y por qué no? Delegados especiales y agentes financieros he conocido, que no valian una cola de raton, y que no poseian la mitad de la astucia y la lengua diplomática que creí descubrir en mi indio del Chaco especialmente.

Teníale enfrente y no reconociéndole, porque calzaba como los demás bota de potro y como sus demás compañeros llevaba chiripá, armas en el tirador, camiseta, pañuelo en la garganta y chambergo, preguntèle: ¿Y donde está el indio?—Yo soy, señor, me respondió sonriendo del modo mas plausible.

Intimidado casi ante tanta afabilidad, porque en aquel momento preciso no me apercibia de que un indio no puede tener vergüenza de ser indio, eximíle de un interrogatorio etnológico que tenia meditado y al cual iba cruelmente á someterle, y limitéme á cambiar impresiones ménos reñidas con su cortesía y nativa bondad.

No se ha de pedir á un indio, aunque mataco, que use las frases de Chateaubriand, aquellas frases heróicas que segun uno de sus admiradores encierran toda la literatura moderna. Mi nómade interlocutor pecó de lacónico y dióme respuestas condensadas que me dejaron completamente satisfecho. Pocos dias antes, el coronel Cody y su séquito habian sido invitados por la reina Victoria á trabajar ante su corte, que se hallaba en estos momentos en el castillo de Windsor, á orillas del Támesis, y allí fué mi indio tambien á arrojar las bolas y el lazo y á ginetear en verdaderos potros pampeanos.

¡Curioso contraste que no se habia presentado aún! ¡Un indio de las fiorestas del Chaco que pasado habia por la vida de las Pampas, deteniendo el ímpetu de su potro delante de la heredera de los reyes Normandos, Plantagenet, Tudor y Estuardos; y en un castillo que los monarcas ingleses vienen habitando desde los tiempos feudales de Guillermo el Conquistador!

¿«Y qué le ha parecido Windsor?» le pregunté—«Muy grande, señor» respondióme. En efecto era exacto, porque Windsor es un enorme castillo rodeado de doce ó trece mil hectáreas de parques y bosques. Y añadió enseguida: «Y muy lindo». Otra observacion correctísima, porque pocas cosas mas bellas existen en el mundo que la avenida de Windsor, llamada *Long Walk*.

«¿Y como lo trató la reina?»—«Muy seco, señor», me respondió casi con sequedad. Con esta palabra seco, dábame á entender que no hubo refrescos, ni mucho menos merienda. Mas como es conocida la proverbial parsimonia de la reina hasta cuando dispensa su real hospitalidad á príncipes de casas soberanas, nadie deba imaginarse que S. M. B. se propuso desairar deliberadamente á nuestro buen indio.

Hay mas, que me permitiré insinuar respetuosamente: se corrió há tiempo que su majestad habia perdido dinero en bonos argentinos.

«¿Y vió Vd. á la reina?»

«De lejos solamente, señor,» replicó así como agriado y con bastante indiferencia. Añádase á recibimiento tan seco, el que mi indio ha nacido en una república y que el sentimiento monárquico es solamente innato en las abejas y en el hombre es uno de aquellos que requieren ser cultivados constantemente, para explicarnos la actitud del salvaje del Chaco argentino ante las testas coronadas de Europa.

Parecióme que la frialdad de la emperatriz de las Indias, habia exasperado á mi selvático, y no deseando turbar su naturaleza mansa y serena, porque recordaba aquel dístico de Martin Fierro pintarrajeando al indio,

> Pues la sangre que no bebe
> le gusta verla correr,

desvié el diálogo, tocando otros puntos que omito, por no cargar demasiado este boceto etnográfico. Habia recorrido parte de Lóndres el hijo de la selva vírgen, hasta habia estado en un teatro que no podia nombrar, por mas que el britano profese que su rica lengua está destinada á ser universal, y sobre todo ello emitia juicios singulares que acusaban el desinterés ó insensibilidad de las razas primitivas.

Y mientras que amistosamente departia con el mas cortés de los indios, los gauchos que nos circundaban, tipos esbeltos, de vigor y altura patagónicos, unos rubios como el ámbar y morenos los otros como la lava, pues que, ejemplares fidedignos son de la familia abigarrada que puebla nuestros establecimientos de campo, comentaban con placer un boceto gauchesco que acababa de aparecer en el diario ilustrado *The Daily Graphic*, introduciendo uno de ellos en la conversacion algunas de las coplas inmortales del mas sincero de los poemas argentinos «Martin Fierro».

¡El pobre José Hernandez, ese humanitario, ese filántropo, ese verdadero poeta en quien el sentimiento suplió el génio, no soñó nunca que sus caracteres favoritos serian algun dia los héroes de una de las temporadas de Lóndres!

Oia mentar los nombres de Cruz, aquel paisano fiel que meditaba como un Volney sobre la tumba del amigo enterrado en pleno desierto, y de aquel extraordinario viejo Vizcacha que tan mal juzgó á los perros:

> Que el hombre no deba creer
> En lágrimas de mujer
> Ni en la renguera del perro.
> . . . .
> Jamás llegués á parar
> A donde veas perros flacos.

Los gauchos pintorescamente me describieron sus veintitres dias de azarosa travesia en el vapor inglés «Magdalena,» y en la poca grata compañía de quinientos emigrantes que se embarcaron en el Brasil huyendo de sus costas mortíferas; y alguno me hizo notar que los ingleses eran como los norte-americanos, porque ambos hablaban inglés. Poco cuidadosos como de costumbre de sus intereses pecuniarios, no sabian si estaban contratados ó no, pero su patron, Eduardo Casey, en cuyas manos bien están, les habia dicho al salir de la tierra que podian volver cuando quisieran si no se encontraren satisfechos en Lóndres. Contentos están con su coronel Cody, quien los obsequia con tres comidas diarias y el uso de quince caballos argentinos.

Mucho se dan con los mexicanos y enseñan á estos á arrojar el lazo á grandes distancias y con destreza, y á todo Lóndres han mostrado por primera vez el instrumento con que se bolean avestruces y potros, y ya puedo prever que las boleadoras serán de aquí á poco el juguete predilecto de los niños londinenses, que como todos los niños aman con preferencia las imitaciones de la vida salvaje.

Gauchos, indios Sioux, *cowboys* ó vaqueros mejicanos y norteamericanos, cosacos, indias y algunas mozas de sangre sajona del *Far Uest*, viven en la mas perfecta armonía, en el mas original de los campamentos, situado en *Uest Kensington*, que es uno de los suburbios de mayor tono de Lóndres. Con las camisetas azules de los gauchos y coloradas de los *cowboys*, las hopalandas de los cosacos, las mantas multicolores de los indios y las tiendas de estos pintarreadas de mónstruos, hipógrifos y demonios, combinase un espectáculo brillante y espléndido, que solo Lóndres, el centro mas cosmopolita del universo, podia presentar.

En medio de tan vistoso escenario contémplase los grupos mas absurdos y estrafalarios; á un cosaco, por ejemplo, confraternizando con un mataco, y he tenido ocasion de pararme á mirar con melancolia á un jóven y elegante Sioux, la cabeza ornada de gallarda pluma de águila cual un personaje de Fenimore Cooper, flirtando con una graciosa muchacha norte-americana, la cual probablemente con femenina perfidia, inicia ba al inocente salvaje en el arte del *flirt*, que es el arte de tergiversar la naturaleza.

Un argentino.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, julio 25, (retardado)—Acábase de recibir de Artigas el siguiente despacho:

Artigas, julio 25—Han sido disueltos en casi todas las poblaciones del estado los batallones cívicos organizados por la revolucion.

El partido federal está divididísimo y Silveira Martins y el general Tavares son objeto de acusaciones públicas y de graves y sérios ataques de parte de sus correligionarios.

La política federal en el estado se halla sin rumbos ni horizonte.

Algunos de sus importantes prohombres han declarado que se retiran á la vida privada por aquella circunstancia.

El congreso fué convocado para el 14, pero aún no se ha reunido por falta de número; su presidente el Dr. Cárlos Barboza Gonzalez saldrá de aquí á fines de mes.

Consta que será nombrado comandante de la flotilla de este estado el capitan de fragata Antonio Alvas de Cámara, y secretario el 2° teniente Francisco Lemos Lessa, viniendo á comandar la «Marajó» y la «Camocim» los capitanes tenientes Cándido Floriano da Costa Barreto y Antonio Soares Lutra.

Llegó ayer el general Crisimiro Garcia acompañado de su estado mayor.

—Suspendió su publicacion el diario *La Capital*.

—La renuncia que presentará el director de aduanas, señor Gradin, parece que responde á ciertos trabajos y empeños, que efectúa un personaje altamente colocado en la carrera militar cerca del señor presidente de la República, para que interponga su influencia á fin de que las fuertes casas de comercio que se encuentran sériamente comprometidas en los grandes defraudaciones que han efectuado años atrás, no sufran todo el rigor que las leyes sobre contrabandos fijan para los delincuentes.

—Fallecieron el médico forense Dr. Genari y la distinguida señorita Maria Fynn, íntimamente ligada á la sociedad bonaerense.

—Probablemente hasta el juéves, el gobierno no enviará á las cámaras el tan anunciado mensaje sobre las moratorias al Banco Inglés.

—Háblase con bastante insistencia de que el ejecutivo está preparando un mensaje solicitando una suspension por 15 dias en los términos judiciales.

Corresponsal.

—

CÓRDOBA, julio 26—Gran entusiasmo ha producido la noticia trasmitida de la imponente manifestacion cívica de esa.

Aquí celébrase gran funeral por las víctimas de la revolucion de Julio, el veintiseis.

Circula con insistencia el rumor de que renunciará el Dr. Berrotarán el ministerio de gobierno.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

AL PUEBLO

El comité nacional, de acuerdo con la resolucion adoptada por el de la capital, invita al pueblo á concurrir al solemne funeral que se celebrará el juéves 28 del corriente, á las 11 a. m. en la iglesia Metropolitana, por el eterno descanso de las víctimas de la revolucion de Julio.

Leandro N. Alem.

Cornelio Saavedra Zavaleta, Abel Pardo, José S. Arévalo, Remigio Lupo, Adolfo Mugica, José Bianco, secretarios.

—

UNION CIVICA RADICAL

El comité de la capital invita al pueblo á concurrir á la catedral el 28 del corriente á las 11 a. m., donde se celebrará un funeral en sufragio de las almas de todos los que murieron en la revolucion de julio de 1890.—Oscar Liliedal, Cornelio Saavedra Zavaleta, Eduardo M. Perez, Julio Figueroa, Luis Andrade, Victor M. Molina, Martin M. Torino, Enrique S. Perez, José Camilo Crotto, Orencio Mar, Diego Fernandez Spiro, Daniel Navarro, Justo Martinez, Julian Viola, Fernando Saguier, Cárlos de la Barra, Jacinto Espinosa, Cecilio Mallo, Emilio P. Acosta, Félix Mieli, Cárlos Zamboráin, Julio Moreno, Cárlos de Madrid, Bartolomé Galiano, Miguel E. Molina, Julio Gorini, Enrique M. Allende, Rufino Pastor, Enrique Espinosa, Fermin de Irigoyen, Pelagio B. Luna, Adolfo Mugica, Manuel Cichero, Adolfo Saldias, Marcelo T. de Alvear, Miguel A. Paez, Prudencio M. Clariá, Manuel Romero, Mariano H. Alfonso, José D. Ramos, Mariano Castellanos, Alfredo Zamorano, Arturo T. Wright, Julio Amaya, Rufino Rodriguez de la Torre, Pedro T. Benoit, Victorino de la Canal, Manuel A. Carranza, Eliseo Canaveris, José M. Bustos, Enrique de Madrid.

La manifestacion

El tema obligado de las conversaciones ha sido ayer la gran procesion cívica del domingo.

Todos, sin distincion de partido, han estado de acuerdo en reconocer la magnitud y trascendencia del acto, que ha puesto de manifiesto, una vez más, el poder de opinion incontrastable que arrastra en pos de sí el programa y el espíritu de la Union Cívica Radical.

¡Con cuánta elocuencia hablaban el domingo de los últimos sucesos, aquellas interminables filas de ciudadanos que, silenciosos y recogidos, marchaban á depositar la ofrenda piadosa en las tumbas de los defensores de las libertades públicas!

Eran los mismos que el 7 de febrero fueron fusilados en los átrios de los templos; los mismos que el 10 de abril fueron desalojados de los comicios; los mismos cuyas garantias y derechos fueron suprimidas con el úkase denigrante del 2 de abril.

Allí, en aquella columna interminable, estaba la condenacion afrentosa del poder que ultrapasó sus facultades. Todo Buenos Aires pudo ver y convencerse de que para hacer presidente á Saenz Peña, Pellegrini ha tenido que anular la voluntad y los derechos del pueblo.

¿Qué prueba mas elocuente que la manifestacion del domingo?

No era solo una columna de 25 000 hombres en movimiento: era el pueblo que la seguia con los ojos y con el alma, confundiéndose con ella en un solo sentimiento, en una sola aspiracion.

Aquel acto solemne era la condenacion tremenda de los abusos y vergüenzas de que los hombres del poder han hecho víctima á la república.

El Dr. Saenz Peña que, sin detenerse ante la claudicacion, se hizo cómplice de tales abusos, ha comenzado á obtener ya el premio de su conducta. Aún no ha llegado al poder, pero ya llegará, y entonces tendrá ocasion de convencerse de que no impunemente se vuelve la espalda al pueblo para ir á recibir de sus enemigos el fruto de tantos crímenes.

—

Vease como opina *La Prensa* con respecto á la procesion del domingo:

«La Union Cívica Radical se ha revelado inequívocamente como una fuerza popular capaz de la vida permanente de los partidos militantes; los pontones no la disuelven, ni con pontones se gobierna permanentemente á un pueblo libre.

. . . .

«Es la exhibicion de un organismo político con potencia vital, con aspiraciones á una existencia escapada á las conmociones transitorias de una eleccion; es una agrupacion que se impersonaliza, porque el poder de conservacion que exhibe es una obra superior al influjo propio de individualidades determinadas; solamente los sentimientos sociales producen esas fuerzas y son capaces de arrastrar masas numerosas de pueblo, que no se quiebran ante la dificultad, ni se disuelven y evaporan en contacto del fracaso de una jornada, ni retroceden ó aflojan su brio bajo la persecucion.»

. . . .

«El espíritu público se ha sentido vinculado á ellos (los radicales) por los lazos misteriosos de la comunidad de causa, de la identidad de aspiraciones y aun de la igualdad en la repulsion al desquicio institucional que reina en la república».

—

La falta de espacio nos impide reproducir las opiniones de otros muchos colegas nacionales y extranjeros que han reconocido la extraordinaria magnitud de la manifestacion.

Lo creemos ademas innecesario, pues está hecha ya la conciencia pública con respecto al imponente acto del domingo.

—

En nuestra segunda edicion publicaremos los telegramas de adhesion recibidos por el presidente de la Union Cívica.

Guiñazú con dieta

Se dice que en la primera sesion que celebre el senado, se hará mocion para que Guiñazú, el célebre senador electo por Mendoza, vírgen y mártir en el banquete presupuestívoro, goce de la dieta correspondiente, hasta que sus colegas, ó mejor dicho al único elector, se le ocurra sacarlo de penas.

Se fundará esa mocion en el precedente que acaba de sentar la cámara de diputados mandando entregar dietas desde hoy á diputados que recien se incorporan ó que aún no se han incorporado á esa cámara, así como tambien á la desahogada posicion en que se encuentra el erario público, debido indudablemente á la benéfica accion de las *fuerzas conservadoras* y que le permite el lujo de pagar servicios que no se han prestado.

Piensa tambien que no es justo condenar á tan genuino representante de aquellas *fuerzas* á vagar eternamente por el limbo de las incertidumbres á que se le ha condenado, sin que se le dé siquiera para pagar los gastos de la fonda.

Así, pues, Guiñazú, esa sombra mala de las antesalas del congreso, está en vísperas de recibir buenos y morrocotudos pesos á cuenta de sueldos por una plaza que quién sabe si se le dará, y estamos seguros que ellos influirán poderosamente para que pierda su aspecto de galgo hambriento que tan mal le sienta y que tan ridículo lo hace.

En el Rosario de la Frontera

Cuando Mitre renunciaba su candidatura afirmando que las causas de su determinacion estaban mas en las cosas que en los hombres»,—el general Roca que, segun su propia confesion, habia «gastado todas sus fuerzas físicas y morales, en la celebracion del «acuerdo patriótico», en nota dirigida al presidente del Pan, hacia su profesion de fé de retirarse de la política activa del país, é inmediatamente se iba á La Armonía, espléndida mansion donde podia estar á sus anchas y maniobrar con mas libertad.

Con la estadia de Roca, La Armonía se convirtió en blanco de todas las miradas. Los políticos oficiales, esos que no tienen otra mision que esquilmar y vejar á los pueblos, estaban en perpétuo movimiento, de un lado para otro, siempre con el oido atento y el ojo avizor, á las órdenes del general,—quien algunas veces para evitarles las molestias del viaje, hacia funcionar el telégrafo impartiendo las órdenes que creia conveniente para crearse un poco de «silencio y olvido» que tanto anhela.

Lo mas típico era que todo los gobernadores y sus ministros, unos tras otro, por algo venian á la capital, y de paso, como simple acto de cortesía, iban á saludar al *ilustre inválido* del acuerdo.

Este, para recrearse un tanto y romper la monotonia del paisaje siempre verde, silencioso y un tanto aburrido, con su espíritu chacoton de milico fronterizo proclamaba en carta dirigida al senador Perez, en la cual juzgaba los hombres y los acontecimientos, candidato á la presidencia á D. Goyo Soler.

Pero pasaron los dias y la trama oculta que tenia entre manos completamente fortalecida y con las fuerzas repuestas—aparecia lo que realmente habia hecho en aquella estadía de campo: rehacer el partido, es decir, «la banda»; imponer condiciones á los mitristas y vejarlos en todas las provincias; formar la liga de gobernadores que asegurara su predominio para que continuaran expoliando á los pueblos.

Hilando datos, recordando hechos y ligando antecedentes se adquiere la conviccion que el general algo está tramando en contra de sus aliados, cuando en un momento que tanta falta hace en el escenario de la política gubernativa, se retira al Rosario de la Frontera en busca de tranquilidad de espíritu y de fuerzas físicas—ambas cosas perdidas, segun lo afirma nuevamente en carta dirigida á un condiscípulo, en las agitaciones de la política actual.

Quizás porque el paraje es bello y los baños saludables, ha empezado, como en La Armonía, la peregrinacion al Rosario.

Uno en pos de otro van los gobernadores á reponerse de las tareas del gobierno y á echar un párrafo con el general.

¿Que resultará de estas idas y venidas? ¡Quién sabe! Por lo pronto, el escrutinio de la eleccion presidencial debe efectuarse en los primeros dias del mes entrante. Sin embargo, las cámaras han armado un *intríngulis* y no es difícil, por lo tanto, que se postergue hasta... que el general, quiera, tal vez!

Mas créditos suplementarios

Decididamente Levalle no quiere desperdiciar ni los pocos dias que le quedan de ministerio.

Durante toda su administracion ha sido una sangria constante para el exhausto tesoro nacional. Ultimamente las maniobras colmaron la medida con los gastos exorbitantes que ocasionaron.

Y como si todo eso fuera poco, ayer se presentó al congreso por el ministerio de la guerra un pedido de crédito *suplementario* de 95000 pesos destinado á la manutencion de las caballadas del ejército.

Lo curioso del caso es que dia á dia se publican notas de jefes de cuerpo y denuncias de la prensa, haciendo saber que casi todos los regimientos de caballeria y artilleria se encuentran desprovistos de caballadas, á un extremo lamentable.

No es, pues, el exceso de caballos el que ha de haber agotado la partida correspondiente del presupuesto.

El caso merece la pena de que los señores diputados no lo voten á ojos cerrados.

Cambio de frente

Desde hace algun tiempo corre con insistencia el rumor de que un diario, que fué cívico y que se entregó con todas sus fuerzas y significacion á *conciliar el hecho con el derecho*, abandona tan árdua empresa, pues se dice tambien que en ella le ha pasado lo mismísimo que á Don Quijote despues de libertar á los presidiarios. Lo han vuelto loco á pedradas.

Al efecto y para preparar sus vueltas á sus antiguas posiciones, es decir á engañar otros dragoneando de diario independiente, pero en realidad á ser celoso defensor de los intereses particulares de un círculo personal y sobre todo de los suyos propios, se prepara á vestir con sus armas acuerdistas á un su escudero que muy contento las recibe, aun cuando no pinchan ni cortan, para exhibirse con ellas en un diario de la mañana cuya aparicion ya se ha anunciado y que reemplazará al otro en su honrosa tarea de defender y sostener al viejo sistema juarista que hoy por hoy constituye la base en que reposa el acuerdo roqui-mitrista.

La cámara en Tucuman

CONMINACION Á LOS DIPUTADOS INASISTENTES
LA FUERZA PÚBLICA EN ACCION

Se reproduce en Tucuman el caso de Caracciolo en Catamarca. Va á verificarse en el jardin de la República una eleccion á machete, con allanamiento de domicilios, prision y conduccion al recinto lejislativo de senadores y diputados remolones que no quieren complicidad en un hecho político vergonzoso.

Las medidas de fuerza serán tomadas en obsequio de un Lidoro Quinteros ó de un Salustiano Zavalía, ases del juarismo rapaz y agentes que fueron de revoluciones sangrientas. Para juaristas está la época.

Con la intencion de ocuparnos con la merecida detencion del intrincado asunto, nos limitamos por hoy á reproducir noticias telegráficas llegadas con fecha de ayer.

Dicen así:

Hoy reunióse la asamblea en minoria de diputados y resolvió conminar á los inasistentes por la fuerza pública.

Pedido el auxilio al gobierno, éste contestó que sin entrar á considerar si el presidente del senado podia compeler á los diputados, ponia la fuerza pública á su disposicion.

Esta noche reunióse nuevamente en minoria la legislatura y el presidente manifestó que era necesario resolver si debia ó no ordenarse el allanamiento de los domicilios. La asamblea decidió que volviera esta á reunirse mañana á las 2 de la tarde y decidiera entónces si se ordenario ó no el allanamiento.

Los candidatos á senadores que deben elegirse son Lidoro Quinteros y Salustiano Zavalía, y es en resistencia de esos candidatos que se obstinan en no concurrir los diputados.

Los diputados mitristas

La representacion mitrista que á favor del acuerdo de febrero consiguió instalarse, aunque en número reducido en el congreso, parece dispuesta á demostrar con su actitud que han tenido razon los que pensaron que los hombres del acuerdo solo buscaban los puestos públicos para su encumbramiento personal y no para la regeneracion nacional alardeada.

Hace tres meses que el congreso funciona, y sus sesiones son sin alteracion ninguna la repeticion de las de años anteriores. Igual esterilidad, igual negligencia para los asuntos de interés público, igual doblegamiento á la voluntad del ejecutivo.

Los diputados mitristas no se distinguen de sus colegas del P. A. N. por un solo rasgo que los dignifique.

En la única cuestion grave que se ha presentado, el estado de sitio, votaron en silencio, dando vergonzosamente desde la penumbra su voto de exterminio del partido popular.

Desde entonces no han desplegado los lábios.

¡Y estos son los hombres *conspícuos* de la *reaccion* acuerdista!

¡Buena manera de reaccionar!

El duelista Absalon

En el diario oficial del gobierno de Tucuman encontramos dos cartas referentes al anunciado duelo entre el senador Rojas y don Manuel Gorostiaga. Este, dirigiéndose á los señores Dantas y Laínez, les encargaba que exigieran del melenudo senador:

1°—Una explicacion ámplia y satisfactoria de su actitud y manifestaciones, conocidas por nuestros lectores.

2°—En caso de negado ú omiso, una reparacion por las armas.

Los padrinos en respuesta le dicen, despues de asegurarle haber estudiado y consultado el asunto: que la jactancia (atribuida á Rojas) de un hecho agresivo á producir, y que no se realiza por falta de quien profirió la amenaza en ausencia del amenazado, no constituye ofensa que dé derecho á exigir una reparacion, pues el caso afecta únicamente al que se ha jactado en vano.

Y concluyen por afirmar que Gorostiaga queda en posesion íntegra de su honor.

¿Lo creerá el senador Rojas?

De todos modos, el duelo ha tenido el desenlace que era de esperar.

Manifestacion al Dr. Alem

LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

A las 10 a. m., llegaban á la casa del doctor Alem los estudiantes de derecho en número de 250, para felicitarlo con motivo del aniversario de la revolucion de julio.

Allí hizo uso de la palabra el jóven Cruz Vera, ofreciendo al Dr. Alem aquella manifestacion y felicitándolo por su actitud en los últimos acontecimientos.

El Dr. Alem, emocionado, contestó á las pruebas de simpatía que le daba la juventud y ratificó su profesion de fé de continuar batallando por los grandes principios de la libertad y justicia.

Con esto, en el mayor órden, se disolvieron los manifestantes.

Comité Nacional

Para esta tarde á las 4 p. m. está citado el Comité Nacional, con el fin de continuar la discusion del dictamen de la comision *ad hoc* sobre la marcha política de la Union Cívica Radical.

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Habiendo prohibido la policía la manifestacion que se proponia realizar el centro esta noche en honor del Dr. Alem, cítase á los miembros del mismo á la asamblea que tendrá lugar esta noche á las 8 en la calle Cangallo 536, á fin de resolver la actitud qué corresponde asumir en presencia de esta prohibicion.—Manuel F. Escobar, presidente; Juan G. Beltran, Cruz Vera, Eduardo Lopez Jordan, Nestor N. Fernandez, secretarios.

CENTRO NACIONAL

Se invita á los miembros y á las personas que pertenecieron á este centro á la conferencia política que tendrá lugar hoy 26 de julio en conmemoracion de la gloriosa revolucion de julio del 90, á las 8. p. m. en su local Caridad 752.—*Los secretarios.*

CLUB RADICAL DE SANTA LUCIA

Debiendo sesionar en asamblea general, se invita á la comision directiva, de propaganda y demás afiliados al club radical de Santa Lucía, á concurrir á su local Montes de Oca 409, hoy martes 26 del corriente á las 8 y 30 p. m.

Se ruega puntual asistencia por tener asuntos urgentes que tratar.—*Eliseo P. Acosta*, presidente; *Jacinto Espinosa*, vice-presidente 1°.

Ecos de la manifestacion—La falta de espacio y la premura del tiempo nos impidió ayer dar todos los detalles referentes á la solemne procesion cívica, que completamos hoy en lo posible.

Las familias de San Juan Evangelista se asociaron á la procesion cívica con entusiasmo patriótico.

La comision directiva del club radical recibió de ellas seis hermosas coronas de flores, para que fueran depositadas en las tumbas de los que cayeron en defensa de las libertades, siendo de notarse especialmente una de laurel entregada por la Sta. Angela Saccone, que al ponerla en manos del presidente Sr. Cichero, pronunció breves frases, llenas de sentimiento cívico.

Son dignas de encomio tambien las señoritas Deregri, Galeano, Bertegni, Saccone, Mirandolina, Michesi y la señora Benjamina S de Saury, que regalaron hermosas coronas y arrojaron flores al pasar la columna cívica.

Amalia Koening—Ayer á las seis de la mañana falleció esta distinguida señorita que desempeñaba desde 1885 el puesto de vice directora de la escuela normal de profesoras de la capital.

Su muerte ha impresionado dolorosamente tanto á sus compañeras de tareas como á las alumnas de aquel establecimiento y á sus numerosas relaciones pues todos reconocian sus bellas prendas de caracter así como su competencia para el desempeño de sus funciones.

Sus restos fueron conducidos á la última morada hoy á las 10 1|2 de la mañana, habiendo sido acompañados por el cuerpo docente de aquel establecimiento y por las que fueron sus discípulas.

La Escuela Normal de profesoras pierde en la Srta. Koening, una poderosa ayuda que habia contribuido á levantar su nivel moral á la altura en que hoy está y sus alumnas á una distinguida profesora, cuyo recuerdo les servirá de ejemplo en la noble carrera del magisterio.

Paz en su tumba.

Recusacion de un fiscal—El teniente Cambiasso y demás oficiales presos á bordo del acorazado «El Plata», han pasado á la superioridad una nota recusando al teniente coronel Alfredo Diaz, fiscal que entiende en el sumario que se les instruye, y que, de paso sea dicho, debiera estar terminado hace mucho tiempo.

Los oficiales fundan la recusacion del fiscal en el procedimiento ilícito y artero que ha observado para tomarles declaracion; procedimiento que reputan vil y que está en contraposicion con todas las leyes militares.

El teniente coronel Diaz se ha valido de los medios mas ruines, segun dicen ellos, para arrancarles á los oficiales declaraciones que solo la venganza hubiera podido dictarías.

Ha intrigado y calumniado á todos los oficiales, con el propósito de que declararan atribuyéndose recíprocamente hechos falsos, imputaciones gratuitas que, como decimos mas arriba, solo la venganza de verse calumniado por un compañero, pudiera haberlas dictado; ha llegado en el punto que tiene de sentar plaza de juez perspicaz y sutil, hasta amenazar á uno de los oficiales (el teniente Mgorena) diciéndole que, sinó declaraba haciendo cargo á los demás oficiales, los efectos de su prision trascenderian hasta su familia.

Felizmente, todas estas maquinaciones no han dado el fruto que esperaba recojer de ellas el señor Diaz.

Hechos de esta naturaleza repugnan á toda persona honrada y piden un pronto y eficaz remedio.

Que se separe al fiscal de su puesto, conforme se pide, ya que tan mal cumplimiento ha dado á la mision que se le encomendara, es lo que reclaman las leyes que han sido atropelladas una vez mas y la moral ultrajada tan groseramente.

Los hechos que dejamos apuntados no son una diatriba contra el teniente coronel Diaz, como pudiera creerse, dada la magnitud de ellos; tenemos documentos á la vista que los justifican.

Literatura argentina—Una idea altamente plausible es la que se propone realizar un grupo de jóvenes en nuestro pequeño mundo literario, y la que cuenta ya con el valioso concurso de nuestros primeros hombres de letras.

Ya ha tenido lugar una reunion de jóvenes, estudiantes de nuestras facultades en su mayor parte, con objeto de tratar del establecimiento en esta ciudad de un «Círculo Literario de la Juventud», llamado á producir un despertamiento, en nuestra vida literaria, amortiguada en los últimos tiempos debido al abandono que de ella han hecho los primeros cultores de la literatura patria.

El centro á establecerse, y cuyo objeto segun el proyecto de estatutos, será «difundir los conocimientos en las ciencias morales, políticas, naturales, físicas y matemáticas, y en la literatura y bellas artes, é impulsar todo lo que conduzca al adelanto intelectual del país» contará desde el momento con una biblioteca pública, entrando á desarrollar su mision promoviendo concursos científicos, literarios y dando periódicamente conferencias públicas sobre los diversos ramos en que se divide el saber humano.

Publicará tambien semanalmente una revista con el título de «Anales del círculo literario de la juventud», conteniendo no solo los debates que tengan lugar, sino trabajos escogidos, así de nuestros primeros literatos, como de los que se inician en el cultivo de las bellas letras.

Lo mas importante del pensamiento es, sin embargo, la publicacion de obras que el centro llevará á cabo, entregando á sus autores el producto líquido de la venta y con lo que se tiende á hacer que desaparezca la tiranía de los editores que explotan la situacion para comerciar con el fruto de la inteligencia.

Así los escritores de reputacion sólida se salvarán del monopolio que se hace de su trabajo, y los jóvenes preparados para la vida literaria, tendrán un medio de dar á luz sus producciones, sin que ello les reporte gastos que el estado actual del país no permite hacer.

Esta es, á grandes rasgos, la idea fundamental que los iniciadores del «Círculo Literario de la Juventud» se proponen llevar á cabo. Cuentan para ello con el entusiasmo de una pléyade juvenil, entusiasta por los progresos del país, el concurso de los hombres que han hecho su reputacion en el campo de las letras, y su éxito no es discutible.

La literatura argentina, que despues de producir páginas brillantes tendía á extinguirse, renacerá seguramente con este nuevo impulso de la juventud que, como siempre, tiene iniciativas grandes, como grandes son tambien los horizontes de su porvenir.

En esta semana se celebrará una reunion preparatoria, á la que serán invitados mayor número de jóvenes, y ella será la preliminar de una gran asamblea en que quede constituido bajo sólidas bases, el «Círculo Literario de la Juventud».

Felisa S. de Bollini—Por fin, despues de tanto y tanto batallar, y tras de una larga y penosa agonía, ha fallecido ayer tarde á los 62 años de edad, la apreciable matrona doña Felisa S. de Bollini, madre del señor Francisco P. Bollini, intendente municipal.

El fatal desenlace hacia varios dias que le venian anunciando los facultativos, así es que todos, tanto su distinguida familia como las numerosísimas relaciones con que cuenta, se habian ido ya poco á poco acostumbrando á la triste idea de perderla.

Sin embargo, esto no disminuye la rudeza del golpe que ha experimentado la familia de Bollini con tan irreparable pérdida, á quien enviamos nuestros sincero pésame.

La extinta era una señora de agradabilísimas maneras y ameno trato, y su muerte deja un gran vacío entre las numerosas relaciones con que contaba.

Hoy serán conducidos sus restos á la Recoleta.

Paz en su tumba!

Derechos posesorios—Por el ministerio del interior fueron reconocidos los Sres. José y Doroteo Galgasti como antiguos pobladores de un campo en la seccion V de territorios nacionales con sujecion á la ley de 1884; debiendo la direccion de tierras determinar el área respectiva y su ubicacion.

Libros secuestrados — Hace pocos dias fué efectuado un robo de casimires de un sastrería situada en la calle Perú, por cuyo hecho fué apresado el sujeto Manuel Riopedre á quien el comisario Sr. Galeano en el curso de la investigacion practicada secuestró treinta y dos volúmenes de diversas obras, las que están en los siguientes idiomas: diez en inglés, 13 en francés, seis en español y 3 en aleman.

Le fueron secuestrados ademas otros objetos, cuya procedencia, como la de los libros no justifica el detenido.

Los que se consideran con derecho á los mencionados libros y demás objetos pueden justificar su propiedad en la comisaría de la seccion 2ª.

Escribiente en la aduana—Ha sido nombrado por el ministerio de hacienda escribiente 1º en la oficina de la contaduria de la aduana de la capital D. Manuel Anselmi, en reemplazo de D. José Gorostiaga que fué separado.

La kermesse de la plaza San Martin—Hoy á las 4 p. m., se reunirá en el salon despacho de la intendencia municipal, la comision encargada de correr con todos los preparativos referentes á la gran fiesta que se celebrará en la plaza San Martin.

Se tratará de la forma en que se llevará á cabo el ornato de la plaza, la construccion de kioscos para las rifas y exposiciones de objetos y el local que ocuparán las sociedades de beneficencia y misericordia.

Tierras y colonias—La oficina central de tierras y colonias ha pasado al ministerio del interior el expediente sobre ubicacion de tierras en la colonia Yeruá concedidas en venta á don Miguel Ecarrabor. Consta su superficie de 30,000 hectáreas las cuales se ubican en la parte Sud Este de esa colonia limítrofe, al punto de deslinde con el arroyo Ibarú, lotes XXXI y XXXII de la seccion B de Territorios Nacionales.

A esta misma oficina se han presentado los colonos pobladores del Departamento Galvez y Entre-Rios, ofreciendo el pago adelantado de las letras firmadas por sus diversas concesiones de tierras, siempre que se les descuente el 8 o|o como lo prescribe la ordenanza de la materia.

Esta propuesta ha pasado á informe del mismo ministerio.

Enlaces—En la próxima semana se verificará el enlace de la señorita Isabel Supisiche hija del general del mismo apellido, con el segundo jefe de uno de los regimientos de caballeria que se encuentra en el interior.

El enlace se llevará á cabo en la capilla arzobispal y bendecirá la union el Dr. Aneiros.

—Para principios de agosto se anuncia el del conocido señor D. Francisco Merdizabal con la distinguida señorita Elisa Vignole.

Una vez desposados emprenderán viaje á Europa á pasar la luna de miel.

Ariete-torpedero «Maipú»—El jefe de los talleres de marina en el Tigre ha comunicado al estado mayor haber sido presupuestadas en la suma de 804 pesos las reparaciones que deben llevarse á cabo en el torpedero «Maipú».

Hasta tanto estas no se hagan efectivas, el citado buque probablemente no tomará parte en las evoluciones navales.

La «Argentina» en el dique—Por el estado mayor de marina se han impartido las órdenes del caso para que una vez que la corbeta la «Argentina» regrese de las evoluciones, entre al dique de San Fernando con el objeto de recibir las reparaciones que le son necesarias para ponerla en condiciones de navegar.

El Ateneo Es ya un hecho la existencia de una asociacion de personas amantes de las letras, bajo el nombre de «Ateneo Argentino».

Ya era hora de que lleváramos á la práctica una obra tan beneficiosa y que hace tantos años han cimentado otras naciones sudamericanas, que quizás no hayan alcanzado el grado de progreso que hemos alcanzado nosotros.

El miércoles celebrará la comision directiva su primera reunion y es probable que en ella se determinen de un modo definitivo las formas concretas de la institucion.

Solo falta, ahora, que dure el entusiasmo en los asociados para que el Ateneo pueda dar los benéficos resultados á que está llamado.

Debe propender por todos los medios á estimular la produccion nacional, y la mejor manera de conseguirlo, es la de gestionar ante quien corresponda el que sean reconocidos los derechos de autor y hasta la propiedad literaria internacional.

Solo de esta manera adquirirán nuestras letras el desarrollo deseado, pues mientras el escritor esté en condiciones de no poder esperar el fruto de su trabajo, y mientras los editores y empresarios prefieran sin desembolso alguno explotar obras extranjeras, no habrá quien pueda hacer de la literatura un medio de subsistencia.

Al Ateneo le está reservado el acometer y dar cima á un propósito tan trascendental como este.

Por las víctimas de la «Rosales»—El miércoles de la semana entrante, tendrán lugar en la Catedral los funerales en memoria de las víctimas del naufragio de la «Rosales».

El acto revestirá gran solemnidad, pues contribuirán á ello gran número de señoras y señoritas, así como caballeros de nuestra alta sociedad que se prestarán á ello.

Muchas socias de la asociacion benéfica, musical, de señoras, cantarán las mejores piezas adaptadas al solemne acto. Entre las damas que prestarán su contingente se cuentan las Sras. de Bilbao La Vieja, Maria Antonia Rodriguez de Frias y las Stas. de Caratchel, Tobal, Llambí, Hansen y Goya.

La asociacion «Mozart», concurrirá tambien con su orquesta de caballeros y ejecutará dos piezas de su repertorio.

Con estos preparativos y elementos, el acto, es indudable que revestirá toda la imponente magestad que han querido darle sus iniciadores.

Los ensayos están á cargo del señor F. C. Lavalle.

Teatro Onrubia — El hijo de Don Juan—Anoche se puso en escena esta obra del dramaturgo español D. José de Echegaray, obra como todas las de este autor llena de escenas de grandísimo efecto y de una potencia dramática admirables.

Prescindiendo de algunos detalles de escasa importancia que tienen su desarrollo en el primer acto del drama, debe decirse en justicia que el interés vá creciendo de escena en escena, y que el distinguido dramaturgo pone de relieve; y con grandísimo efecto, las consecuencias que acarrea una juventud desordenada en la formacion de la familia.

Aquella escena en que Lázaro falto de razon recrimina con sonrisa sarcástica el pasado de su padre, rechazándolo como tal de su lado, es de grandísimo efecto y enseñanza, y el auditorio en masa se estremecia al seguir, en profundo silencio, las palabras del hijo insano y maldiciente.

En el desempeño de la obra los artistas estuvieron discretos, mereciendo señalarse entre ellos á la señora Echevarria y á los señores Galé y Prado.

El público no escatimó sus aplausos, y al finalizar el drama los actores fueron llamados cuatro veces consecutivas al palco escénico.

La cátedra de histologia y física médica—El Dr. Julio Mendez, recientemente nombrado catedrático de histologia de la facultad de ciencias médicas, ha puesto en manos del ministro de justicia, culto é instruccion pública su renuncia de dicho puesto.

El Dr. Mendez ha procedido correctamente, pues dicho puesto corresponde de hecho y de derecho al distinguido Dr. Cárlos Lloveras, que ha regenteado la cátedra de histologia en mas de una ocasion y con gran satisfaccion de los estudiantes.

Igual temperamento debe adoptar el Dr. Jaime R. Costa, nombrado últimamente para la de física médica.

El nombramiento del Dr. Costa, se ha consumado sacrificando la moral y violando disposiciones terminantes.

El Dr. Costa desempeña cinco puestos.

Bien lo sabe el Dr. Pellegrini, cuando puso su firma á dicho nombramiento, pero ha tenido que ceder á *ingerencias superiores* (son sus palabras).

No existe alguna ley que prohiba la acumulacion de puestos cuando estos son incompatibles?

Tiene la palabra el Sr. ministro.

«Los consejos de don Javier»—Ayer han comenzado en el teatro Apolo los ensayos de una zarzuela en un acto, música del conocido concertista señor Lébano y letra del señor Argerich.

El señor Argerich es conocido ya, pues es autor de «Farras carnavalescas» estrenada en el Goldoni y de otras dos que lo fueron en la Comedia una de ellas intitulada «Sustos y alarmas.»

Ojalá obtenga un buen resultado el nuevo estreno.

Infractor á la ley de enrolamiento—El jefe de policía ha puesto á disposicion del juez federal Dr. Lalanne al individuo Modesto Rodriguez, por ser infractor á la ley de enrolamiento.

Los cadetes de la escuela naval—A los funerales que se celebrarán mañana en la iglesia metropolitana por la memoria de las víctimas del naufragio de la «Rosales», concurrirán vestidos de gran gala los alumnos de la escuela naval, para rendir durante aquel acto los honores de ordenanza.

Separaciones de oficiales—El comandante Bernard jefe de la línea militar del Rio Negro ha pedido la separacion de los oficiales capitan Spikermann y el teniente Pedro Calderon.

Ha dado origen á este pedido segun se desprende de la nota que el mismo jefe pasa al estado mayor, la notoria incompetencia estos oficiales.

Agradecimiento—Buenos Aires 25 de 1892—*Al señor director de* El Argentino—Señor Director:—La gratitud, ese sentimiento que aunque tan grande y tan sublime se despierta tambien en corazones juveniles como el mio, es la que me induce y la que me decide á solicitar de su indulgencia, se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes palabras hijas de mi eterno agradecimiento hácia los miembros del club de la Union Cívica Radical de la parroquia de Monserrat y hácia las damas de la parroquia de la Concepcion, que siguiendo el ejemplo del valor y denuedo de la mujer argentina demostraron en el dia de ayer que el patriotismo agita tambien esos corazones.

Las coronas depositadas tanto por el citado club como por las referidas damas sobre la tumba de mi hermano, ha sido un lenitivo que necesitaba nuestro espíritu postrado y abatido ante el fúnebre recuerdo. Y aunque la muerte vino á estinguir la llama de su existencia nada importa, pues murió por la libertad.

La revolucion de julio vino como un hecho necesario; como la única manera de reivindicar nuestros derechos; como el único medio de salvar nuestras instituciones, y era menester luchar como lucha el soldado argentino en las horas del combate y morir al pié de su bandera como mueren los valientes.

Agradeciendo al Sr Director la publicacion de estas líneas me es grato ofrecerle las mayores seguridades de mi aprecio y mi respecto.

Saludo al Sr. Director.—Bernardino Irurtia.—Calle Lima Nº 1240.

Mensuras aprobadas—Por el ministerio del interior ha sido autorizado el agrimensor D. E. Rojas para practicar la mensura de una concesion en Formosa; y el agrimensor D. Juan Queirol propuesto por D. Martin Erecaborda para otra en Misiones.

—Ha sido aprobada la subdivision de la colonia San José (en Misiones,) practicada por el agrimensor D. Juan Queirol quien recomienda se reserve al gobierno los lotes 22, 35, 36, 34 y fraccion B. de los lotes 37 y 49 que es en las que existen maderas para construccion, de que habrá menester al fundar la colonia.

La direccion de rentas y las compañías de seguros—Al ministerio de hacienda se presentaron varias compañías de seguros solicitando se autorizara al Sr. Severo Pizarro Torrens, concesionario de una oficina de papel sellado situada en la calle Piedad 374, para que pudiera sellar pólizas, fundadas en la facilidad con que allí lo harian, por estar dicha oficina próxima á la mayor parte de las compañías de seguros.

Solicitado informe de la direccion de rentas, esta se ha expedido así:

«Exmo. señor ministro de hacienda.—No se puede delegar en un simple particular la facultad de hacer el cálculo sobre las polizas para la aplicacion del impuesto de la ley.

Por esta razon, corresponde solo á las oficinas oficiales efectuar esta operacion.

En consecuencia cree esta direccion que V. E. debe desestimar esta solicitud.—*D Saravia.*

Consulta sobre títulos de bandera extrangera—El encargado de las matrículas de buques pasó una nota á la prefectura marítima, consultando si los títulos extrangeros de propiedad de buques, están comprendidos en lo dispuesto en el art. 5º inciso 2º de la ley de papel sellado.

La nota fué elevada á la Direccion General de Rentas para que resolviera el punto espidiéndose en el siguiente forma:

«El hecho de que los buques de bandera extrangera pasen á inscribirse en la matrícula nacional en nada afecta el art. 5º inciso 2º de la ley de sellos.

«Cuando tenga lugar el acto de protocolizacion ó registro del título de propiedad de buques de bandera extrangera en escribanias de la república, será entonces llegada la oportunidad de que se cumpla la ley de sellos con arreglo á la escala.

«Queda así evacuada la consulta que se sirve pedir el sub-prefecto marítimo.—*D. Saravia.*»

Provision de sellos—La direccion general de rentas ha ordenado al administrador general de sellos provea á la sucursal del banco de la nacion argentina, abierto recientemente en Chacabuco, de los sellos y estampillas que solicite, formándole el cargo correspondiente.

Fronton Buenos Aires—El partido jugado ayer entre Iraola y Jáuregui contra Pastor y Pio fué un fácil triunfo para los últimos, gracias al pésimo juego de Jáuregui, que estuvo errando contínuamente.

Este pelotari, que tiene muchas facultades para jugar á la pelota y cuyo revés es hoy el primero del cuadro, viene haciendo un juego muy desigual y que ha de procurar correjir, si quiere evitar manifestaciones como la que ayer le hizo el público y que á la larga acabarán por inutilizarlo por la desconfianza que va inspirando.

Pastor jugó ya ayer como lo hacia antes de marchar al Brasil, y Pio va estando cada dia mas fuerte y seguro.

Esta tarde juegan Antonio Olaso y Otegui contra el Zurdo Ugarte é Iparraguirre, y Marinero y Agustin Olaso contra Lavaca y Melchor.

Pleito fallado—Hace algun tiempo se iniciaba por nuestros tribunales un pleito importante entre un constructor y arquitecto y una respetable señora rica y vinculada en nuestra alta sociedad.

El asunto en litigio lo constituia un hermoso edificio en esta ciudad, ó sea ochenta y dos casas con comodidad para alojar otras tantas familias.

Representa al constructor Sr. Balestretti, el procurador Marcelo Ituarte, patrocinado por el abogado Santiago Balestra.

Sustanciados todos los trámites á que está sujeto un juicio *contencioso* y producidas algunas articulaciones en el transcurso de este, ha sido fallado en definitiva por el juez doctor Pizarro, absolviendo á la señora demandada de toda obligacion.

El robo del Sr. Mayer—Han sido detenidos anoche en la comisaría de la seccion 23 los individuos Joaquin Martinez y Luciano Bruno quienes resultaron ser los autores del hurto de 6000 pesos efectuado al Sr. Leopoldo Mamayer, segun dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Movimiento del puerto—En la Boca dd gualegaychú se encuenira varado el vapor «Oriente» que venia en viaje á nuestro puerto.

—Hoy temprano llegó del Paraná el «Madonna del Carmen» 350 toneladas de cargamento conseguirlo á «Spinelo».

—Con procedencia de Genova llegó hoy temprano el Mesapia.

—El paquete frances Uruguay consiguió seguir viaje hoy temprano con destino á Burdeos

—A primera hora entró á La Plata el vapor «Brasil»

—El «Lafayette» saldrá mañana para la Colonia.

—Hoy es esperado en Montevideo al vapor frances «Pampa» procedente de Marsella.

Criollada—En la esquina de las calles Viamont y Suipacha se encontraron esta mañana á las 4, los individuos Pablo Scolar y Juan Ferrando que se hallaban distanciados por viejos resentimientos.

Verse y renovar aquellos fué obra de un momento y mútuamente comenzaron á dirijirse toda clase de improperios agotando la fraseología del mas refinado criollismo.

Scolar abriendo una cortapluma de que estaba armado acometió á su contendor infiriendole un tajo en la nariz, segun manifestó, para que llevara su marca.

Un agente de la seccion 3a. redujo á prision al heridor haciendo practicar al herido su primera cura en una botica próxima.

Los protestas de ayer — En solo 16 registros de comercio se han extendido en el dia de ayer doscientos treinta escrituras de protestas figurando entre ellos como siempre, documentos de los Bancos oficiales y algunos particulares.

Ecos del turf—Tuvo lugar anoche en el Jockey Club la asignacion de pesos hecha por la comision respectiva á los caballos inscriptos en los diferentes handicaps que forman parte del programa de la reunion hípica que tendrá lugar el domingo próximo en el Hipódromo Argentino.

Van á continuacion:

Premio «San Fernando», 1.900 metros—Athos 63 kilogramos, San Martin 61, Eridan 58, Havre 56, Alerta 56, Maipú 52, Amazon 54, Mio 50, San Cárlos 48, Guerrillero 43, Nelly 50, Myosotis 53, Sirince 49, Blackfriar 53, Vendetta 52, Mariscal 51, Sargento 52.

Premio San Isidro, 1200 metros—Riflero 57, Carnaval 58, Esmeralda 52, Calandria 55, Email 47, Myosotis 55, Cábula 52, Clarin 52, Soldado 50, Pirata 44, Reyna 49, Severac 45, Paysandú 52, Princesa 38.

Premio Azul, 1750 metros. Colon 48, Kleber 42, Lucifer 42, Escarola 40, Perto.di 49, Corsario 49, Robert le Diable 49, Almirante 48, Nahuel 40, Buridan 57, Pilio 54, Severac 49.

Premio Las Conchas, 1100 metros—Misterio 51, Remigia 50, Veterano 49, Melpómenes 48, Manon-Lescaut 49, Política 44, Enchantress 48, Gualicho 50, Buvense 48.

Premio Moron, 1600 metros—Buridan 56, Terminacion 55, Brandy Snap 54, Chorlo 52, Erato 51, Pilio 52, Firmin 47, Tala 46, Reyna 52, Pluton 48, Reconquista 40.

Mucha animacion se notaba anoche en los centros sportivos; en el café San Martin se hicieron fuertes ventas en el premio Iniciacion, sin que hubiera cambio digno de mencion respecto á las simpatias con que contaban las noches anteriores tanto el Araucano como el stud Buenos Aires, los que segun los bookistas son los dueños de la carrera.

Ellos tendrán sus *razones*!

Hé aquí la proporcion con que se cotizan segun las últimas operaciones:

Premio Iniciacion - 1600 metros

Soleil	6	á 1
Thais, Melpómenes, Ronda y Withethorn	40	» 1
Atalanta y Danton	20	» 1
Artichaut	20	» 1
Farandol y Sucre	70	» 1
Fanion	50	» 1
Genovesa y Virollay	70	» 1
Carbani, Edelweis y Niobe	4 1|2	» 1
Ituzaingó	40	» 1
Rivadavia	15	» 1
Araucano	4	» 1
Lote	100	» 1

Correspondencia sin franqueo—Reforma para su entrega—El director general de correos, dándose cuenta de los inconvenientes que tiene en la práctica la manera como se efectúa la entrega de la correspondencia sin franqueo ó insuficientemente franqueada, ha dispuesto que desde el 1.º de agosto, en vez de ser ella retenida en el distrito á que pertenece la oficina de expedicion, sea enviada siempre á la destinataria, para que pasen á recogerla allí los interesados, prévio aviso que se les enviará.

Esta reforma tiene por principal objeto hacer que la correspondencia de cargo no sufra las demoras ocasionadas por el sistema actual.

La ley de sellos para 1893—Como lo dimos á conocer últimamente, los agentes fiscales Dres. Rodriguez, Bustamante y Barrenechea, han elevado al ministerio de hacienda el proyecto de ley de sellos que han formulado para el ejercicio de 1893.

De la nota con que se acompaña el proyecto tomamos lo siguiente:

«Los suscritos, agentes fiscales de lo civil y comercial de los tribunales de la capital, tenemos el honor de elevar á V. E., el adjunto proyecto de ley de sellos para 1893, que hemos formulado en el deseo de contribuir á la realizacion de un trabajo sobre el particular lo mas completo posible.

Las deficiencias y defectos de la ley vigente, no escaparán á la penetracion de V. E., como no escapan á la de todas las personas que tienen que observarla ó aplicarla.

Diariamente se suscitan cuestiones en los tribunales sobre su interpretacion; pues que en muchos casos es oscura, y no pocas veces los escribanos de registro se encuentran vacilantes en su aplicacion, siendo numerosas las consultas que con tal motivo hacen á la direccion general de rentas, cuando tratan de redactar un contrato que no es de uso frecuente, ó de coordinar disposiciones antagónicas de la misma.

Sus deficiencias en lo que se relaciona con los contratos ú obligaciones, cuya ejecucion se pide ante los tribunales, son tantas, que aun con las modificaciones que proyectamos, quizás no quedarán salvadas muchas de ellas.

Para la redaccion del proyecto, hemos tenido en cuenta, no solo los casos prácticos que se han presentado á los tribunales y en los que hemos tenido que intervenir por razon de nuestro ministerio, sinó tambien la opinion autorizada de las personas que aplican diariamente la ley.

Con este propósito hemos celebrado dos largas conferencias con el señor de la Torre, presidente del colegio nacional de escribanos, quien nos ha hecho presente muchas de las deficiencias que el notariado de la capital ha encontrado en la aplicacion práctica de la ley.

Hemos estudiado igualmente la ley de papel sellado de la provincia de Buenos Aires, que aunque muy gravosa para el público, es bastante completa, y hemos incorporado á la nuestra algunas de sus disposiciones que hemos creido adecuadas.

En el proyecto adjunto dejamos corregidos no solo errores de imprenta, sino errores de concepto ó de expresion á mas de las modificaciones y artículos nuevos que hemos introducido, pues, en una ley de impuestos, sus términos deben ser claros y precisos para no dar lugar á interpretaciones diversas que obstaculizan la fácil y pronta percepcion de los mismos.

Habíamos pensado acompañar al proyecto un cuadro de notas aplicativas de todas las modificaciones que hemos hecho á la ley vigente, pero hemos renunciado á ese trabajo á causa de las pesadas tareas de nuestro ministerio y nos limitamos por ahora á apuntar las principales, sin perjuicio de dar las esplicaciones verbales que nos fuesen requeridas, ya sea por V. E. ó por las personas encargadas de su estudio.

Se hacia sentir la necesidad de una disposicion de la ley respecto á un contrato de esos muy frecuentes en nuestras costumbres, como es el de fianza. El señor presidente del colegio de escribanos nos hizo presente que, con frecuencia se presentaban á la sucursal de renta de sellos que tiene esa institucion, personas preguntando en qué sello debía extenderse una fianza por un contrato verbal de locacion de tal ó cual importancia y que tenian que contestar que no lo sabian, autorizando de esa manera y por omision de la ley, una defraudacion al fisco. Muchas de esas obligaciones se presentan en juicio y los fiscales tenemos que aplicarles por analogía, una multa igual á la que corresponderia al contrato principal. Es por esto que hemos redactado el art. 11 del proyecto.

Sin pensarse tal vez, al redactar el inciso 1º título 10 de la ley vigente, se ha dejado sin impuesto tradicional del sello de actuacion á los asuntos que se tramitan ante los jueces ordinarios de la capital y juzgados federales, pues dicho impuesto de 50 centavos, que el citado inciso establece, solo se refiere á los *tribunales de apelacion de la capital y á la suprema corte.* No se ha hecho cuestion á este respecto y seria muy dudoso que un juez llamado á resolverla, aplicando los términos estrictos de la ley y siguiendo el principio de la interpretacion restrictiva de las leyes de impuesto obligase á los litigantes á presentar sus asuntos en papel sellado.

La aplicacion del artículo 45 de la ley vigente es sumamente difícil sinó imposible.

Los fiscales ni los jueces tienen facilidad de proveerse de todas las leyes de sellos de las provincias para constatar si un documento procedente de estas, se halla ó no extendido en el sello correspondiente, y decidir si está ó no sujeto á reposicion.

Para salvar este inconveniente proyectamos que la reposicion de sellos se haga con arreglo á esta ley, ya sea que el documento se halle ó no en el papel sellado correspondiente de la provincia en que se hubiese otorgado.

Las cópias simples de los documentos privados que se presenten en juicio, no están reglamentadas, ni previstas por la ley vigente, de manera que fácilmente se elude toda responsabilidad por falta de sello en el documento principal, ocultando este y exhibiendo la cópia.

El art. 52 prevée el caso, poniendo á las partes en la obligacion de abonar el sello con la multa correspondiente, mientras no se exhiba el documento original en el sello de ley, ó acrediten por otros medios que estaba extendido en el papel sellado prescripto por esta.

En las divisiones ó adjudicaciones de bienes succesorios, prodúcense á cada paso largas discusiones que han tenido diversas soluciones segun la manera como se ha interpretado el silencio de la ley, por los jueces y fiscales y por la direccion de rentas. No se expresa cuales son los bienes sujetos al impuesto de sellos, ni se declara si entre esos bienes debe entenderse comprendidos los gananciales del matrimonio; tampoco se indica si los títulos ó acciones que forman parte del caudal de una testamentaria deben ser tomados por su valor real ó nominal, ni si en este caudal deben considerarse comprendidos los bienes raíces situados fuera del territorio de la nacion, para el pago del impuesto.

El art......tiende á llenar estos vacios y á poner término á las cuestiones que hoy son una rémora para la pronta solucion del pleito principal.

Entre las disposiciones que se refieren á la exoneracion del uso del papel sellado, hemos incluido al consejo nacional de educacion y á las municipalidades de la capital y territorios nacionales.

Hemos creido conveniente que la ley se pronuncie al respecto, ya que en la práctica no se les exige reposicion, sin que haya disposicion alguna que los exima de ello. El inciso 1º del art. 56 de nuestro proyecto consigna este privilegio á favor de aquellas dos instituciones.

El art. 38 de la ley vigente establece que el que otorgue, *reciba* ó gire cheque, y el que acepte uno y otro sin la estampilla ó sello correspondiente, pagará una multa de diez pesos.

Lo que ha querido decir sin duda, es que el que *otorgue recibo* ó gire cheque sin el sello ó estampilla legal, incurrirá en aquella multa.

La apelacion para el caso de imposicion de multas por infracciones á la ley de sellos no ha sido prevista por la del presente año y esto ha dado lugar á apelaciones que han sido concedidas, por multas de cinco pesos.

Fácilmente se comprende la necesidad de una reglamentacion al respecto, sobre todo cuando existen leyes que declaran inapelables las resoluciones de los Jueces de Paz, que son legos, siempre que la importancia del asunto no exceda de *cien pesos.*

Hemos salvado esta deficiencia declarando inapelables las resoluciones que impongan multa por infraccion á la ley de sellos, cuando el valor de dicha multa no exceda de quinientos pesos.

El artículo 46 de la ley vigente ha dado lugar á interpretaciones contradictorias por parte de la Direccion de Rentas.

Mientras que en un caso resolvió, de acuerdo con el dictámen del procurador del tesoro, que su intervencion no procedia para resolver como Juez único las cuestiones que se suscitasen sobre aplicacion de la ley de sellos en asuntos sometidos ya á la decision judicial en muchos otros ha procedido en abierta oposicion con aquella manera de pensar y por esta razon hemos formulado las disposiciones relativas á este punto que V. E. encontrará en nuestro proyecto, tendentes á deslindar las atribuciones de los Jueces y de la Direccion de Rentas, en la solucion de las mencionadas cuestiones.

Hace algun tiempo tuvimos ocasion de dirijirnos á V. E. llamando su atencion sobre la conveniencia de dictar medidas que eviten la defraudacion que actualmente ocasionan al fisco muchos litigantes que abandonan sus pleitos en las secretarías, para no pagar las multas en que han incurrido por infraccion á la ley de sellos, cuando ellas son considerables.

Aunque hubiera sido posible prever estos casos en el presente proyecto, nos hemos abstenido de hacerlo, creyendo que es materia que pertenece mas propiamente á la reglamentacion que haga de la ley el P. E. Sin embargo, reiteramos la denuncia porque la creemos de interés público y porque ignoramos hasta ahora si la nota en que la haciamos, llegó ó nó á manos de V. E.

Deseando que nuestro trabajo, que desinteresadamente ofrecemos á V. E., sea de alguna utilidad práctica, tenemos el honor de saludar á V. E. con nuestra consideracion y respeto.»

En turno—Ayer entró en turno el escribano secretario D. Juan Rodriguez del juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. Angel Garay.

Música nueva—La acreditada casa de música de Arturo Demarchi, establecida en la calle Florida 260, acaba de publicar siete nuevas piezas de la reduccion hermosa que hace el maestro Gracioso Pericza de las obras de los mejores autores y que constituye una preciosa coleccion.

Las nuevas reducciones son: el Intermezo de Cavalleria Rusticana, romanza sin palabras, serenata di Schubert, romanza de Thomé, minueto en la, Reverie, Gavota de Sulli.

Para completar la coleccion faltan todavia algunas, que se publicarán brevemente.

Cuñado se expedirá!—Por creérsele autor de la agresion de que fué víctima en la plaza de Victoria, el sobrino del senador por Catamarca, Sr. Caracciolo, fué preso como se recordará, y conducido al departamento de policía, el señor Echarri, que hasta ahora ocupa una de sus celdas.

Hace próximamente un mes que presentó un escrito al fiscal pidiendo su excarcelacion, á lo que no se hizo lugar; posteriormente apeló ante la suprema corte de esta resolucion, patrocinado por el Dr. Cretto.

Este nuevo escrito fué presentado hace mas de veinte dias, una friolera, y sin embargo la suprema corte no ha podido expedirse hasta ahora.

Diariamente denunciamos hechos de esta naturaleza, pero no creíamos que el mas alto tribunal estuviera atacado de esta enfermedad, que se llama desidia ó incuria.

Entre tanto el señor Echarri, está en la cárcel, sin que se sepa á punto fijo si es ó nó el autor de la agresion del sobrino de don Caracciolo.

La cuestion riograndense—Opinion de Barros Cassal, ex-presidente de Rio Grande—Ha llegado á Montevideo, el ex presidente de Rio Grande Dr. Barros Cassal.

Este señor piensa de morar algunos dias en aquella ciudad, y no será dificil que llegue á Buenos Aires, antes de partir nuevamente á Rio Grande, que será muy en breve, para iniciar de acuerdo con los principales hombres de su partido, así como los elementos de la fraccion á cuya cabeza esta Gaspar Silveira Martins, un movimiento francamente separatista.

Segun una persona que tuvo ocasion de hablar con el doctor Cassal el domingo en Montevideo, piensa el ex-funcionario público riograndense, que la revolucion que acaba de terminar; no tenia en el fondo otro móvil, siendo completamente secundario para los dos bandos que con ella se disputaron la victoria la cuestion del cargo presidencial.

Parece tambien que las tendencias separatistas de los riograndeses y sobre todo del partido que el señor Cassal representa en la lucha empeñada contra los conservadores (castillistas dicen unos conservadores), se han acentuado mas con motivo de los últimos sucesos; pues durante ellos ha quedado evidenciado que la intervencion inevitable, á pesar de lo que estipula la constitucion, del gobierno federal en los asuntos de aquel estado, no puede ser tan imparcial como seria de desearse, tratándose de una provincia cuyos puntos de contacto con el resto del Brasil son muy escasos.

El doctor Cassal ha llegado muy fatigado de su viaje. Desde su salida de Porto Alegre no ha tenido un momento de descanso. Desde el punto donde desembarcó de la cañonera *Marajó*, se dirigió á Bagé, donde á pesar de lo que se ha dicho, no pudo penetrar.

Archivo de expedientes—La escribania mayor de gobierno ha pasado al ministerio del interior con las notas de sus respectivas escrituraciones, los expedientes á nombre de los señores José Percello, Francisco Gradore, Próspero Ronaix, Serafin Garcia, Federico Portalis, Emilio Macazzini, Olovico Santos, Tristan Malbran, Pascual Podestá, Ernesto Ferro, Lorenzo J. Jersen, Juan Almagro, Francisco Ferreyra, Miguel Galiac, Delfin Morales, David Hogg, Rogelio Barreiro, José Garcia Fernandez.

El ministerio ha decretado su archivo.

Dragas listas—Las dragas 1 y 9, que pasaron en refaccion á los talleres de la Boca, han sido devueltas á las obras del puerto, despues de habérseles practicado las reformas necesarias tanto en sus cascos como maquinaria.

Premios de tierras—El gobierno ha autorizado á la direccion general de tierras para incluir en la lista de los acreedores al premio de tierras por la campaña de los Andes y Rio Negro á los Sres. Clemente Leguizamon, Máximo Mateo, y Eduardo Ramayon.

El Rosario sin luz—Segun nos comunica el telégrafo, en despachos que aparecen publicados en los diarios de la mañana, la empresa de gas establecida en el Rosario habia resuelto dejar sin luz al municipio, fundada en que no les abona religiosamente el impuesto.

Y sin más trámite la empresa ordenó que no se prendieran los faroles; y estos quedaron sin iluminar hasta bastante tarde.

Pero grupos numerosos de individuos, á caballo, con escaleras, recorrian la ciudad de una á otra parte, prendiendo los faroles y amenazando hacer resistencia contra la empresa si esa intentaba apagarlos.

Felizmente la empresa cedió y el Rosario continúo con luz.

Se espera que la intendencia de aquella ciudad resuelva hoy mismo el conflicto.

Otro naufragio — Nos escriben de la vecina orilla:

Otro naufragio acaba de tener lugar cerca del paraje de la costa conocida por el de Barracas.

El 25 del corriente la balandra nacional «Voluntad de Dios», que el 21 á las 3 a. m. habia salido de este puerto para el del Rosario oriental con cargamento de carbon de piedra para los señores Dotta Hermanos, comerciantes de aquella plaza.

A las 11 p. m. navegando en rumbo O. N. O. á la altura de Pavon un fuerte tufon del Sud con viento fresco despues y gruesa marejada, volcó el palo y levantó la cubierta del lado de babor.

Viendo el peligro que corria puso proa á la mar y fondeó despues para levantar el palo pero como la embarcacion hiciera mucha agua tuvo que abandonar esta operacion y ponerse á achicar pero sin resultado teniendo que dejar la balandra que se fué á pique poco despues.

En uno de los bote pudieron salvarse el patron Luis Rosen y los dos marineros que formaban la tripulacion, llegando aquí anoche en el vapor «Labrador» que los recogió en la travesia.

El patron no pudo sacar de á bordo mas que el compás y los papeles, perdiéndose todo lo demás totalmente.

El Anuario Argentino—A la solicitud del señor Antonio Amorena pidiendo al gobierno nacional que se le faciliten por las oficinas públicas los datos y noticias que necesite para la publicacion del «Anuario Comercial, Industrial y Agrícola» de la República Argentina, se expidió el siguiente decreto del P. E:

Departamento del Interior—Vista la precedente solicitud del Sr. Antonio Amorena referente á la publicacion de un «Anuario Comercial, Agrícola é Industrial», lo dictaminado al respecto por el Sr. Procurador del tesoro y considerando que es de evidente utilidad la difusion de datos é informes ilustrativos del estado de progreso de la república, sus recursos, sus industrias, comercio etc.—El presidente de la república decreta:

1º Las oficinas nacionales suministrarán al Sr. Antonio Amorena los datos é informes de interés general que puedan insertarse en el libro que proyecta publicar bajo el título de «Anuario Comercial, Agrícola é Industrial de la República Argentina», sin que esto importe reconocer carácter oficial á dicho libro.

2º Los pasajes que solicita el Sr. Amorena en calidad de auxilio, serán expedidos por el ministerio del interior.

3º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—Pellegrini.—*José Zapata.*

La publicacion de un Anuario de las condiciones del que se propone dar á luz el Sr. Amorena, hará, indudablemente, honor á la república, tanto por la difusion de datos científicos sobre la importancia y desarrollo de todas nuestras fuentes de riqueza, como por la informacion autorizada del movimiento del comercio y las industrias del país, de que apenas si se tiene un conocimiento muy somero en la mayor parte de las naciones extranjeras, y aún en algunas de nuestras provincias.

El Anuario, por otro órden de consideraciones, viene á llenar un vacío entre nuestro comercio interno, que podrá en lo sucesivo consultarlo con provecho para el cambio de productos con el exterior, cuyas industrias y riquezas principales figuran en él en vasta escala y con método enumerado.

Y sobre todo, es digna de recomendacion la iniciativa del Sr. Amorena, por caber á la República Argentina la gloria de ser el primer pueblo de la América que cuente con una guia tan monumental y provechosa de que carecen todavia muchos pueblos seculares de la vieja Europa.

Ahogado—Hallábase ayer á las 3 p. m. sobre una planchada al costado del vapor español «Antonio Lopez», el marinero del mismo José Rodriguez que se ocupaba en limpiar el costado del buque.

En un descuido perdió el equilibrio cayendo al agua, siendo inútiles todos los esfuerzos hechos por el ayudante de la prefectura Sr. Aleman, que acudió al momento con varios marineros para salvarlo.

Del «Antonio Lopez» los compañeros arrojaron salvavidas y cabos al desgraciado, pero inútilmente.

El cadaver fué estraido á las 3 horas y depositado para darle mas tarde sepultura.

Rodriguez era español, de Cadiz, tenia 18 años de edad.

La fortuna de Zubelzú—Se ha iniciado ante los tribunales del Rosario, la testamentaria del Sr. Zubelzú, fallecido hace pocos dias.

La fortuna dejada, se calcula en *doce millones* de pesos moneda nacional, lo que no deja de preocupar seriamente á sus herederos.

Es una bonita suma que desvanecerá en quien los reciba los tormentos de la crisis que nos aplasta.

«Esmeralda»—Este es el título de una opereta en tres actos, letra y música del maestro Eduardo Garcia Mansilla.

El poeta italiano señor Scotti, se ocupa en estos momentos de traducir la letra del español al italiano, pues la obra será estrenada por la notable compañía de Tomba, en el teatro de San Martin, en cuanto el señor Scotti termine la traduccion.

Los ensayos de la música han comenzado ya y aunque no están del todo terminados todos los números, su autor trabaja en ella con amor y verdadera contraccion

Personas entendidas que han oido algunos trozos, hacen grandes elogios de la música, así como el empresario señor Tomba cuya competencia es conocida, el cual se propone ensayarla con cariño y sacar de ella un gran partido.

El señor Garcia Mansilla no es un desconocido. La prensa y nuestros mejores críticos musicales le han prodigado juicios muy lisonjeros, presentándolo como un compositor de grande inspiracion y de no ménos grandes esperanzas.

Escribania mayor de gobierno—El ministerio del interior ha pasado á la escribania mayor de gobierno para su escrituracion los expedientes siguientes:

Nº 2361, Ventas de tierras en Yeruá, colonia nacional Formosa y territorio del Chaco, á los colonos de esos respectivos puntos, en la siguiente forma: Yeruá, 16 colonos 6500 hectáreas en los precios y forma de la ley. Colonia nacional Formosa, 20 colonos 3550 idem en iguales condiciones; y territorio del Chaco, 6 colonos pobladores 2500 hectáreas idem. Nº 2362, Concesion en arrendamiento de yerbales en Corrientes á don Teófilo Fernandez, don Gabriel Mayoqui y don Vicente Speratti. Nº 2363, Donacion: el gobierno nacional al coronel Mariano Bermudez 5500 hectáreas en la Pampa central. Nº 2364, Donacion en pago.

Nombramiento de guarda auxiliar—Por resolucion del ministerio de hacienda ha sido nombrado guarda auxiliar de la receptoria de rentas de «Paso de Antucos» el ciudadano D. David Soria, el que prestará sus servicios en la aduana de la capital.

Arrendamiento de tierras—Ha sido aprobado el contrato celebrado por la direccion general de tierras con D. Juan Recarte por arrendamiento á este de 10.000 hectáreas de tierra fiscal en el territorio de la Pampa, lote 13, fraccion D, seccion X, por 6 años y 480 pesos al año.

—Con D. Juan Mendez, un solar en la manzana 137 del pueblo General Acha.

Ausencia perjudicial — Los señores Vicente Garcia y Ramon Cabo, que ocupan una habitacion en la casa calle Defensa 931, salieron anoche dejando sola aquella, y cuando regresaron esta madrugada se encontraron con la puerta de ella abierta y sus baules con las cerraduras violentadas, constatando que al primero le habian sustraido por valor de 1500 pesos en varias cédulas hipotecarias y al segundo 70 pesos en efectivo.

Ambos se presentaron esta mañana á dar cuenta del hecho al comisario de la seccion 14, que se ocupa de las diligencias del caso para capturar al autor del robo.

Heridor capturado—Anoche á las 9 fué encontrado en las calles Corrientes y Paso con dos heridas de arma cortante en el vientre al sujeto Cárlos Chiarmini que conducido á la comisaría no supo á declarar quien habia sido su heridor, siendo enviado al hospital de clínicas, donde las heridas han sido diagnosticadas de muy graves.

El principal Aguirre comisionado para la pesquisa correspondiente, consiguió capturar esta mañana á las 2 al sujeto Juan Sander supuesto autor de las heridas que presenta Chiavarini.

Tentativa de robo—La señora Camila M. de Somariba hizo detener anoche y conducir á la comisaría de la seccion 26 al sujeto Vicente Ganda á quien acusa de haber pretendido robarle una suma de dinero que guardaba en el cajon de un ropero.

Ganda fué sorprendido por una menor de la casa en circunstancias que abria el cajon mencionado.

En busca de un criminal—Un agente de la seccion 23 se trasladó esta mañana al pueblo de Moron donde se cree encontrar al cabo Vicente Ramos autor de varios crímenes que anoche fugó al ser bajado de la ambulancia en la puerta del Hospital San Roque, adonde era enviado por estar herido de un balazo.

Ramos tiene su familia en Moron y es esta circunstancia la que hace suponer se haya dirigido allí.

Passageros llegados—Por el vapor «Eolo» llegaron hoy de Montevideo los siguientes pasageros: T. Martinez, José Ellari, N. Lesca, F. M. Iglesias, J. Gonzalez, A. Manby, M. Ramos, B. Guimaraes, N. Terminan, Leon, Kock, Thompson, A. Cibracio, J. M. Mucio y señora, L. M. Patence, J. J. Cervetto, E. Chernosopi, Luis A. Gabreta y señora, F. Pun, Diego Gonzalez, M. Victorica, I. Osapani, S. Lemas, T. Wright, P. Picos, Sofia Castilla, Casalla, German Pinack, M. Arbolella, A. Urenga, M. Urbieta, Augusto Grané, Gonzalez, M. Furtado, J. Balloch, Guimeral, Luis Ferrari, Dr. Frias, Cárlos Giorgelli, Abdon Aróstegui y señora, Lemida, Alb Soulier, A. Regueira, L. Terazels, C. Pereovich, A. Baltar, Juan Adans, Felipe Calderini, Augusto Bochon, L. Serabo, T. S. Capurro, Pablo Cortese, Francisco Tomasini, Roselló, P. Gonzalez, G. B. Colladon, Juan Leret, Elvira Batar.

Conduce además 177 pasageros de segunda clase y cargamento consignado á los señores J. J. C. Stockmann, Roigg y compañía, Nicoll Hnos., Drabble y Ca. Lagos y Sabores y La Platense, B. Camugran, I. Pizarro, H. Nepon y Cía. Mac Gregor Aitkin y Ca., G. Zubelli, A. Jsranco y Ca., Antonio Patero y Pedro Galceran.

LOS DOS GLOTONES

Durante su estancia en Varsovia, el célebre pianista Golvinat recibió de la princesa Saratoff una esquela en la que la convidaba á cenar.

El artista se quedó perplejo sin saber si debia aceptar ó no la invitacion.

Hombre robusto y dotado por la naturaleza de un estómago privilegiado, estaba, por regla general, seguro de sí mismo en materia de comilonas Pero la princesa tenia fama de ser una glotona desenfrenada, á la que nadie habia vencido jamás ante una mesa bien servida.

La invitacion de la princesa ofrecia el carácter de un reto, y nada tiene de extraño que el pianista vacilara ante tan temible adversario. Sin embargo, triunfó al fin el deseo de la victoria, y despues de haberse preparado para la lucha durante dos dias de razonada abstinencia, dirigióse nuestro hombre á la cita, resuelto á hacer todo género de esfuerzos por derrotar á la famosa polaca.

La princesa le esperaba sentada ante una mesa llena de manjares y de botellas.

El pianista se tranquilizó al verla tan delgada y pálida, y la consideró como una especie de Ofelia, que no podia dejar de darse por satisfecha al tercer ó cuarto plato.

Supuso que habian exagerado las cosas, y que su triunfo era indudable.

Comenzó el banquete sin que ni ella ni él pronunciaran una sola palabra, aparte de las correspondientes al saludo propio de la presentacion.

La princesa devoraba las carnes, los pescados, los pasteles y las aves que tenia delante, llenando de sorpresa á su competidor.

El pianista comprendió que habia cesado el momento de las vacilaciones y que era preciso vencer ó morir. Así es que comió tambien de un modo extraordinario, absurdo y fenomenal.

Durante tres horas, sin cambiar de plato—porque la princesa no le daba tiempo para ello—engulló tantos víveres como pudieran necesitarse en el espacio de un dia para el mantenimiento de un batallon.

Interrumpió por un instante su faena: pero al ver que la princesa seguia comiendo sin descanso, reanudó con furia su tarea. Y los trozos de salmon, las tajadas de pastel, las patas de pollo y las pechugas de perdiz eran en su boca como esas hojas secas que el viento tempestuoso arremolina contra un agujero.

Detúvose al fin, satisfecho de sí mismo, y miró á la princesa como el hombre que está seguro del triunfo.

Y entonces, mientras él bufaba, sin poder mas, levantóse la princesa, abrió una puerta é indicó á su huésped otra mesa situada en una sala contigua y llena de manjares y bebidas de toda especie.

Asió luego de la mano al absorto pianista, y le dijo sonriendo:

—¡Y ahora, amigo mio, cenemos!

Catulo Mendez.

Diversiones públicas

Teatro Nacional

Empresa Alberto Bernis—Compañía de ópera italiana bajo la direccion del maestro Juan Goula.

Hoy—«Mefistófeles».

Teatro Onrubia

Gran compañía de comedia española, bajo la direccion de Mariano Galé.

Hoy—«El hijo de Don Juan», «Mala sombra».

San Martin

Compañía de operetas, óperas cómicas y fiabas, de Rafael Tomba.

Hoy—«In cerca di felicità».

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido — Compañía de zarzuela cómica española.

Hoy—«Infanteria rusticana», «El monaguillo», «La caza del oso», «De Herodes á Pilatos».

Apolo

Compañía cómico-lírica dramática de doña Concepcion Aranáz.

Hoy—«De Herodes á Pilatos», «La cruz blanca», «La isla de San Balandran», «El monaguillo».

Teatro Alhambra

Gran compañía de zarzuela cómica española.

Hoy—«El conde de cabra», «La bruja francesa», «Olé Sevilla», «El arca de Noé».

Doria

Gran compañía dramática española.

Hoy—«La pasionaria», «El ratoncito Perez»

Pasatiempo

Próximamente debut de la gran compañía milanesa de comedias y vaudevilles, dirigida por el actor Francesco Parenti, émulo del célebre artista Cav. Eduardo Ferravilla.

Folies-Forlet

Teatro-concierto, funcion todas las noches.

Hoy—«Les cloches de Corneville».

Skating-Novedades

Bajo la direccion del célebre patinador Mr. Armand. Todos los dias patinage de 2 á 5 y de 8 á 11 p. m. Los viernes funcion de moda. Entrada 0,50.

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

VENTA EXCEPCIONAL

De blanco y lencería—Ajuares para novias y para casamientos—Ropa blanca de mesa y de cama—Ropa blanca fina para señoras, señoritas y niñas—Seccion especial de ropa blanca para recien nacidos—Corsés—Pañuelos—Fichus—Enaguas—Matinées—Batones—Polleras—Confecciones en general

¡¡POR 15 DIAS SOLAMENTE!!

Aviso á las señoras—El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos ácada principio de estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderias de primavera, hacemós una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de invierno, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general. La liquidacion de los articulos de invierno principiará el mismo dia de la exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decir el Lunes 4 de Julio, Martes 5, Miercoles 6 y dias siguientes, por 15 dias solamente.

AVISOS GENERALES

345 Esmeralda 345, las personas amantes de conservar buena salud, deben cuidar en primer término, de mantener bien el estómago, que es su máquina reguladora.

Esto se consigue, nutriéndose con alimentos sanos é inofensivos, como son los almuerzos, comidas y cenas de «La Criolla».

El suculento puchero, los exquisitos asados y achuras y los guisos delicados del país, no hacen mal jamás, fortificando el estómago.

Pruébenlo y se convencerán.

núm. 197—j23-30p.

Atencion -- Libros com-PRO y vendo, nuevos y usados; en todos los idiomas y especialmente americanos recibo órdenes á toda hora para ir á domicilio pagando buenos precios, en «La verdadera fama argentina», libreria de Santos Rodriguez calle Piedras 706 esquina Chile 800 No olvidarse de esta casa tan conocida en compra y venta.

206 j26 26t.

Fábrica de muebles de Sabato Cergagna, calle Victoria 2062—Hago saber al público en general que en mi casa se encuentran muebles de todas clases á precios muy reducidos y que me encargo de la remisi n á lo comerciantes de la campaña que me quieran honrar con sus órdenes.—B. A. Julio 19,92

206 j26 26t.

Gran fábrica de fuegos artificiales de Carmelo Pirato y hermano. Fuegos artificiales de las mas modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silvido (última novedad). Precios módicos, se lleva á domicilio. 3170 3178 Tucuman 3 70 3178 entre Anchorena y Larrea. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires.

jl 23 perm.

Muebles--Compra y ven-TA de toda clase de menajes completos como ser: ropas, libros, armas, objetos de arte, pianos, etc., se va á domicilio, calle Cerrito 453, entre Corrientes y General Lavalle.

197 30p j23.

Belgrano 1600 esquina Zavalla. Alquiler y venta de sillas y muebles de todas clases. Se vende esterilla por mayor y menor.

198 30p j23.

Por 3700 pesos se vende la casita calle Alberti 1343 con tres piezas, etc. Para tratar Victoria 551, escritorio del rematador Raynell

194 3p j23.

Modas--Aviso á las seño-ras, se recibe cada mes novedades de gorras y sombreros adornados á la última moda, precios muy reducidos; y un gran surtido de armazones y formas de gorras y sombreros, cintas, plumas y adornos muy baratos. Se reforman sombreros, se limpian y se rizan plumas en la casa de modas fábrica de plumas y sombreros, Suipacha 82 y 86.

193-j122-30p.

Lustradores de muebles para casas particulares se ofrecen. Lustran enceran y componen toda clase de muebles y pianos; á domicilio, á precios módicos. Se va á la campaña. Dirijirse Artes 818.

187-j120-15p.

Vinos nacionales tintos «La Esfinge», marca registrada, procedentes de Entre-Rios bodega de Nicolás Rivara. Se venden por mayor en el depósito de dicho señor; calle Chacabuco núm 245.—Teléfono Cooperativo 146.

189-30p-jl20.

Dinero, se anticipa sobre alhajas, muebles, pianos y mercaderías en general; venta de los mismos artículos á muy buenos precios. Se va á domicilio. «El Bolsin», General Lavalle 1074; de 8 a. m. á 9 p. m.

183-30p-jl19.

Dinero, se facilita sobre alhajas, brillantes y pólizas del Monte de Piedad en condiciones favorables para los clientes, en la casa de compensacion. Moreno 771, entre Chacabuco y Piedras.

184-30p-19jl.

Alfombras, tripes, cáña-mos, carpetas y yuti para muebles, precio barato; Chacabuco 384.

185-15p 19jl.

Té, té, té--marca "Rosa TE"—Se vende en paquetes de medio kilo á pesos 2.25 y 2.75 el paquete, Jorge Bell y Ca., Piedad 463, únicos introductores de este té.

180 30p jl5.

Muebles, muebles. En la cuestion de muebles, espejos, alfombras y aparatos de gas, es completamente notorio que nadie los paga tanto ni vende mas barato que el de la calle de Lima esquina Moreno. Su lema de ganar poco y vender mucho parece ser el mejor resultado.

Alhajas! dinero! La sin IGUAL, Lima 148 única casa sin competencia para la compra, anticipos de dinero y seguridad sobre alhajas en general, pólizas del Monte de Piedad y objetos de arte

177 30p jl3.

Banco de la Provincia

Se ha perdido una libreta de DEPOSITO A PREMIO, bajo el número 211, fólio 1330, á nombre de Juan Rocca; capital ps. 825 moneda nacional. Se ruega entregarla en la oficina de depósitos á premio, en el mismo Banco. El dueño de la libreta se encuentra Paseo de Julio 450.

174 30p-jl13.

Cambalache del Cañon

SE VENDE esta muy acreditada casa de compra-venta, por tener que ausentarse su dueño á Europa. Entretanto se continúa comprando en la misma, toda clase de objetos útiles y se va á domicilio.—COMERCIO 1217.

175 15p-jl13.

Las primeras autoridades médicas de la república recetan la «Emulsion de Scott».

(Exigir la marca de fábrica que es un hombre llevando á cuestas un gran bacalao).

Buenos Aires, 19,7 de 1890.

Hace algun tiempo que empleo la EMULSION SCOTT en los niños débiles y escrofulosos en cuya práctica he adquirido el convencimiento que dicho preparado al mismo que posee las propiedades medicamentosas del aceite de hígado de bacalao tiene la de ser mejor asimilado y tener un gusto mas agradable

Doctor *Ignacio Pirovano.*

Calle Florida 251.

AVISOS FUNEBRES

Felisa S. de Bollini

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Julio de 1892

La familia de Bollini y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones á conducir sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy Martes 26 á las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Paraguay 1050.

205 j26 1p.

AVISOS NOTABLES

PRECIOS DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m|n
Un trimestre adelantado	»	4.25
Un semestre	»	8.00

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75
Un trimestre adelantado	»	5.00
Un semestre	»	9.50

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República previo abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban mas de cinco ejemplares tendrán uno gratis y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedidos de suscricion para el interior y exterior que no vengan acompañados de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

José Ghigliassa

Tiene el honor de invitar á su antigua y numerosa clientela á probar los cigarrillos negros, hebra y picadura, que expende la cigarreria del Telégrafo, marca «El Negrito», especiales, de tabacos puros del Brasil. Cigarreria del Telégrafo, Rivadavia esquina Chacabuco.

176 30p jl2.

PLANTAS

Frutales, forestales y de adorno

Procedentes de los establecimientos de horticultura y arboricultura de la acreditada casa

Vicente Peluffo y Cia.

Se rematarán mañana 27 de Julio á las 12 m. en la casa sucursal de los señores Adolfo Bullrich y Cia calle Bolivar núm. 161.

A mas de las grandes colecciones de plantas se rematará una gran cantidad de olmos, fresnos, alamos de la Carolina, paraisos, etc.; ejemplares especiales para calles, boulevares, jardines, bosques, etc.

201 2p j26.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO-CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1429

Union Telefónica 4501

n26 p. j19

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

NUEVO BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Habiéndose formado en Londres un nuevo Banco titulado «Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata» (New English Bank of the River Plate) con un capital autorizado de libras 1.500,000, de las que se han integrado libras 750.000. Se pone en conocimiento del público que hoy dá comienzo á sus operaciones en la calle Reconquista 139 á 149, con la autorizacion del Superior Gobierno, y la aprobacion de los estatutos del Banco.

Recide depósitos en las siguientes condiciones:

	ORO	MON. LEG.
Cuenta corriente	1 o|o anual	2 o|o anual
Fijos 60 dias	3 »	4 1|2 »
Fijos 90 dias	4 »	5 1|2 »
Otros plazos	Convencional.	

Buenos Aires, Julio 23 de 1892.

J. H. Jones, Gerente.

jl25 perm.

EL BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Participa á sus depositantes que pueden recibir los saldos de sus créditos ocurriendo al Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata que se establece en el mismo local segun el aviso que antecede.

Buenos Aires Julio 23 de 1892.

j25 30p.

SOMBRERERIA

Y

CAMISERIA

DE

H. NOEL

FLORIDA 12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional «La Actualidad».

jl18-perm

EL CENTENARIO

REVISTA ILUSTRADA

Publicada en Madrid bajo la direccion

DE DON JUAN VALERA

Esta notable revista-album destinada á contener la historia y descripcion de todo lo relativo al centenario del descubrimiento de América, cuenta con la colaboracion de los principales escritores españoles, portugueses y sud-americanos.

Se publican mensualmente cuatro cuadernos, formato *in folio*, de 48 páginas y una lámina cada uno, además de las ilustraciones intercaladas en el texto.

Se suscribe en LA ARGENTINA

Sociedad cooperativa de libreria

CALLE VICTORIA NUMERO 630

PRECIOS DE SUSCRICION

Por mes	$ 12.00
Por trimestre	» 30.00
Número suelto	» 3.50

jl9 15p.

Armeria de Paris

DE

Cárlos Rasetti y Cia.

SUCESORES DE AUGÉ FRERES

CASA INTRODUCTORA

De armas y cuchilleria

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE RIVADAVIA 526

BUENOS AIRES

Unicos agentes para la venta de los renombrados revolvers

Smith & Wesson

49j-perm.

Mata-callos ó enolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolin ... Nelson es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

ju26 perm.

Ricardo Puig Lomez

AGENTE COMERCIAL Y JUDICIAL

ESCRITORIO: BOLIVAR 268

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn28 perm.

Fábrica nacional de sillas

DE

Bossi y Toledo

CALLE CORDOBA 2701 A 2719

Union telefónica 5673 — Cooperativa 2102

Este establecimiento fundado esclusivamente para la fabricacion mecánica de toda clase de sillas, se halla en condiciones de atender cualquier pedido.

jl20 30p.

INSTITUTO MÉDICO

HIDRO-ELECTROTERAPICO

149 CALLE DE MAIPÚ 149

Director: Dr. A. Ruiz Gutierrez

Instalacion completa de electricidad estática y dinámica, para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Electricidad dinámica—Con el empleo de este poderoso agente terapéutico se cura radicalmente las *paralisis y neuralgias* de todas clases y formas, *reumatismo muscular,* torceduras, *contracturas y calambres, reumatismo articular, crónico, quistes tendinosos, atrofia reumática* y las producidas *por lesiones articulares, paralisis vesical, incontinencias espermatorrea, estrecheces de la uretra y la impotencia, etc.*

Electricidad estática—(Baños eléctricos.) La mas perfecta y moderna instalacion para el tratamiento del *histerismo, anemia, reumatismo, dispepsia, tristeza, vértigos, jaqueca, debilidad, convulsiones, insomnio, falta de apetito* y demás enfermedades nerviosas

Hidroterapia—En atencion á los considerables beneficios que reporta el tratamiento hidroterápico aplicado con oportunidad, y alternando con las aplicaciones eléctricas, se ha instalado en local conveniente, los aparatos necesarios; para administrar las duchas frias y calientes escocesas, de vapor, minerales, aromáticas y balsámicas en diferentes enfermedades.

Magnototerapia—(Aplicacion de imanes).

Metaloterapia—Aparato de Sayre para el tratamiento de las afecciones de la médula espinal atasia locomotriz

Oftalmología—Clínica especial para el tratamiento de las enfermedades de los ojos, cuyos enfermos que á ella concurran serán desengañados si tienen ó no cura, y el tiempo aproximado que se invertirá en la curacion.

Enfermedades de la mujer—Tratamiento especial para curar rápidamente las inflamaciones y dislocaciones de la matriz, ulceraciones, flujo blanco, causas frecuentes de la esterilidad constitucional ó accidental.

Consultas, operaciones y aplicaciones eléctricas todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

EL ADMINISTRADOR.

jl 12 perm.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

Plantas—Remates todos los **lúnes, miércoles y viérnes,** en nuestra sucursal BOLIVAR 161, á las 12 del dia. perm.

POR LOS MISMOS

Importante remate de un espléndido establecimiento. 8253 hectáreas, 62 áreas y 47 centiáreas de riquísimo campo, en el partido de Castelli, á solo 6 leguas de la estacion Taillade, ferro-carril del Sud. Conocido por los altos de Troncoso, parte de los reputados campos de Martinez de Hoz, con varios puestos, ventajosas condiciones de pago, mitad al contado y mitad á 6 meses, con pagarés hipotecarios é interés del 7 ojo. Base de venta 25 pesos la hectárea en un solo lote.

Se rematará el **martes 16** de agosto á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 480. Remataremos por cuenta y órden es.e espléndido campo con buenos puestos y alambrado por tres costados, siendo los alambrados interiores y corrales propiedad del arrendatario

El campo linda con Miguens, de Rosei Pedro de Anchorena, Leicesino Agüero de Torres y con Mercedes y Eduardo Martinez de Hoz.

Excusamos entrar en detalles sobre estos campos, pues son bien conocidos y reputados como de primer órden; magaíficos pastos y especiales como de engorde, y solo sí nos permitimos recordar á los señores capitalistas la oportunidad de hacerse de un establecimiento de esta clase, pues pocas veces se presentan en venta.

Los señores interesados que deseen verlo pueden hacerlo cualquier dia yendo á la estacion Taillade, donde siempre hay carruajes disponibles.

El campo reconoce un contrato que vence el 1º de febrero de 1893, el que debe respetarse, y los que deseen verlo pueden pasar por nuestra casa.

Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Por planos y mas datos, á nuestra casa Alsina 480 y 482.

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas **PASTILLAS,** facilitando en todos los casos la espectoración.

26 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la **TOS,** que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

POR LOS MISMOS

Colosal remate de TIERRAS adaptables para agricultura en la region de los trigos provincia de SANTA FÉ, sobre el ferrocarril del Rosario á Tucuman, linderas á las estaciones Arufó, Herzilla, Céres, Selva y Malbran de dicho ferrocarril. Tierras al alcance del mas pobre labrador Divididas en lotes des le 850 hectareas. ¡Sin base ninguna! y condiciones ventajosas para el pago. Area á venderse, 233,762 hectáreas, ó sean 100 leguas kilométricas mas ó menos.

Se rematará en la capital federal en nuestra casa ALSINA 480 y 482.

El miércoles 10 de agosto á las 2 de la tarde remataremos por cuenta y órden de una sociedad y por liquidacion total de la misma 233.762 hectáreas, 66 áreas y 39 centiáreas de tierras ubicadas en la provincia de Santa Fé, donde como todo el mundo lo sabe, existen las mas vastas y ricas colonias de agricultores de la república y cuyos habitantes no conocen la crisis que ha abrumado el resto de ellos, debido á las espléndidas y abundantes cosechas que les han dado estas sin iguales tierras.

La ubicacion de estas queda al oeste del gran ferro-carril que arranca de la capital de la república y cruza toda la rica y poblada zona de Colonia, terminando en la ciudad de Tucuman.

Comienzan las tierras que se ofrecen en venta, en la estacion Arrufó del ferrocarril mencionado y van hasta la estacion Céres de la cual distan de 2 á 2 1 2 leguas, estando el resto de ellas ubicadas sobre la estacion Malbran extendiéndose al sud oeste de la misma. Todas estas tierras están medidas y midiéndose el resto por el agrimensor público Sr. Eduardo Elguera, y serán entregadas amojonadas á todos y cada uno de los compradores, una vez escrituradas.

Copiamos de una carta de dicho agrimensor, lo pertinente á la fraccion que acaba de medir, que dice: «Respecto de la clase de tierra, se puede considerar de tener igual calidad de tierra vegetal de 50 centímetros término medio de tierra negra, terrenos muy altos, el agua potable obteniéndose de 6 á 12 metros. No hay montes espesos (exceptuando las tierras que están al norte sobre la estacion Malbran, donde los montes son muy abundantes y en partes impenetrables), sinó isletas de árboles, v. gr: ñandubay, algarrobo, palo amarillo, algarrobo negro, etc. El lote 85 es algo bajo, terreno inferior.

Los demás lotes son adecuados para la agricultura y se encuentran rodeados de colonias, las más pobladas y otras en formacion y cerca de las estaciones Arrufó Herzilla y Céres, del gran ferrocarril de Buenos Aires á Tucuman.

Las poblaciones que se advierten en el plano, son pobladores que tienen animales de cria (vacuno, yeguarizo y ovino) en todas ellas hay jagüeles para dar agua á las haciendas.

La temperatura de esta region es la misma que reina en Sunchales, de donde está unas 20 leguas.

Creemos que con estos datos nada tenemos que agregar sobre la bondad de estos terrenos que solo necesitan los brazos del hombre para hacerlos producir, y con sus frutos sacar en un par de años el doble de lo que se ha pagado por ellas

La provincia de Santa Fé que hacen apenas 15 años puede decirse, era un desierto, hoy es un damero cruzado en todas direcciones por líneas férreas, pobladas por innumerables colonias que rebosan de poblacion rica y activa; llenas de molinos á vapor, elevadores de granos fábricas é industrias sin fin

Antes del fin de este siglo, la provincia de Santa Fé inundará al mundo de sus granos de todas clases como lo hacen actualmente los Estados Unidos del norte Creemos inútil insistir en mayores detalles sobre lo que son y serán estas tierras, ahí están los hechos que dicen más de lo que podríamos decir nosotros. Llamamos, sí, la atencion de los compradores sobre las condiciones de la venta á saber: Sin base ni limitacion alguna por lo que das!! El pago se hará una cuarta parte al contado y el resto á 3, 6 y 12 meses de plazo con pagaré hipotecario, 5 o|o al firmar el boleto á cuenta del precio y caso de no escriturar dentro de los 30 dias de la venta perderá el comprador dicho 5 o|o y quedará resuelto el contrato á opcion de los vendedores quienes podrán exigir la escrituracion si asi les conviniese. Planos y pormenores se obtendrán en nuestra casa Alsina 480 y 482. jl 12.

POR LOS MISMOS

1er. remate de PLANTAS del establecimiento de los señores Bardin y Etchevarria de CONCORDIA.

El martes 26 del corriente á las 12 m en nuestra sucursal BOLIVAR 161 remataremos las siguientes plantas: 500 gardenias de varias clases, 50 grevileas, 10 dracenas, 300 naranjos surtidos y varias otras plantas de adorno.

POR LOS MISMOS

Plantas 10º remate de plantas frutales, forestales y de adorno, procedentes de los establecimientos de horticultura y arboricultura de la casa Vicente Pelufo y Cia. (los mas vastos de la república) La reputacion de esta casa no necesita mayores propagandas, todo Buenos Aires conoce la buena clase de fruta y flores que producen sus dos grandes establecimientos

Se rematarán el **miércoles 27 de julio** á las 12 m., en nuestra sucursal calle BOLIVAR 161. A mas de la gran coleccion de plantas, se rematará una gran cantidad de olmos, fresnos, álamos de la Carolina, paraisos etc., especiales para la plantacion de calles, boulevares, parques, jardines, etc.

POR LOS MISMOS

En la Pampa Central 5000 hectáreas de buen CAMPO alambrado por 3 costados y ubicado en la seccion VIII letra C, mitad del lote núm. 16, lindando con la nueva capital Toay. Se venderá en uno ó dos lotes. Sin base! Con hipoteca de 10.000 cédulas.

El viernes 5 de Agosto á las 2 p.m. en nuestra casa Alsina 480 y 482 remataremos á la mas alta oferta y al contado este excelente campo que forma parte de los ejidos por el general Viejobueno y es conocido por Baya Muerta, poblado desde hace mucho tiempo con vacas ovejas y yeguas Reconoce un gravámen de 10.000 pesos en cédulas nacionales serie C con las que puede continuar el comprador á precio de bolsa y estilo de plaza. Los interesados pueden dirigirse á la casa de negocio del señor Llorens en Toay, quien les dará los datos necesarios para ir al campo que ofrecemos en venta.

Por mas informes y planos á nuestra casa.

Nota—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

POR LOS MISMOS

En venta particular 1 PADRILLO Clydesdale, importado; Lair ó Sanquhar nacido el 1º. de mayo de 1885, 1 id id nacido en el país Sir W. Walace nacido en enero de 1890, y un padrillo Suffolk Punch puro nacido en el país, S. Edmond, nació en noviembre de 1889. Todos de inmejorable sangre.

Se encuentran en venta particular en nuestra casa ALSINA 480 y 482.

POR LOS MISMOS

De la gran quinta conocida por de Rojas con frente al boulevard de la calle EUROPA, boulevard SAN JUAN y boulevar JOSE MARIA MORENO. Seis cuadras de terreno, libres de boulevares y calles demarcadas y aprobadas por la municipalidad Terrenos elevados, desde donde se domina la ciudad Venta forzosa, por division de 10 grandes fracciones, en que ha quedado subdividida la propiedad con arreglo al pleno aprobado por la municipalidad.

El lúnes 15 de Agosto, (fiesta), á la 1 en punto de la tarde se han de rematar estos espléndidos terrenos con más de 600 varas sobre el boulevard Europa é inmediatos al boulevard La Plata y con frente á los boulevares Moreno y San Juan, en diez grandes lotes, cuyas superficies son las siguientes

Fraccion núm. 1 con 10 427 varas cuadradas; id id 2, con 7.400 id id 3, con 11.613 id id 4, con 10.213 id id; id 5 con 6493 id id; id id 6, con 12.520 id id; id id 7, con 317, id id; id id 7, con 4710 id id; id id 8 con 17.934 id id; id id 9, con 15.440 id id; id id 10, con 4453 id id. Total: 111 520 varas cuadradas.

Los títulos de estos terrenos datan del siglo pasado y podrán verse en la escribania del Sr. Vicente Artola, escribano designado para extender las escrituras matrices gratis á los compradores, dentro de los 15 dias de la venta, la que se ha dicho es forzosa por division de condominio del sindicato del propietario y la que se efectuará en dinero al contado y por lo que den

Planos litografiados demostrando la superficie de cada una de las fracciones podrán obtenerse en oportunidad concurriendo á nuestra casa Alsina 480 y 482.

Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo al firmar el boleto jl15.

POR LOS MISMOS

Judicial De un manifico establecimiento de CAMPO, en el partido de LOBERIA, cuartel 5º y denominado Santa Margarita. Haciendas, útiles, etc

5389 hectáreas 68 áreas 82 centiáreas, con alambrados y poblaciones, etc Marcado en el nuevo plano gráfico con el nombre de Guillermo y Eduardo Gainar y lindando con Francisco Chas é hijos, Nemesio Barbosa, Roque Suarez y Arroyo Quequen Chico, por medio con Josefa F. de Martinez de Hoz. Dista 5 ó 6 leguas de Loberia donde pronto llegará el ferro-carril en construccion que va á Necochea y pocas leguas del Tandil. Campos inmejorables de riquisimos pastos. Tasacion y base de venta por el campo 14.3 4 pesos moneda nacional.

El miércoles 17 de agosto á las 2 de la tarde en nuestra casa, ALSINA 480 y 482, remataremos por órden del señor juez de 1ª. instancia, Dr. Angel Garay, y como perteneciente á la testamenteria del Sr. Miguel Mendez, el espléndido campo arriba indicado.

En seguida: Venderemos todas las haciendas existentes en el establecimiento, con la base de las 2 1|3 partes de sus tasaciones siendo las siguientes: 3450 vacas al corte tasadas á 10 pesos cada una, base 6,67 pesos cada una; 169 animales yeguarizos al corte, tasacion 9 id id. base 6 id id; 25 redomones á 25 id id; base 16 67 idid; 10 caballos á 15 id, base 10 id id; 170 borregas á 10 id, base 6.67 id id; 2 carneros para plantel á 2 50 id, base 1, 6.67 id id; 1006 ovejas al corte á 2,50 id, base 1 67 id id; 126 carneros de majadas generales á 6 id, base 4 id; 1 breack de 4 ruedas en 600 id, base 400 id; 1 carrito de 4 ruedas en 200 id, base 133 34 id; dos arados tasados cada uno en 30 id, base 20 id id; 1 romana pil n en 5 id, base 3 33 id; 1 atado ripias en 5 id, base 3,33 id; 1 boleto marca y dos hierros en 100 id, base 66,66 id; 100 cueros lanares su tidos en 40 id base 26 67 id; 53 cueros vacunos, cada uno 5 id, base 3,33 id id; 1616 ovejas al corte del puesto San Francisco á 2,50 id id, base 1,67 id id, 1155 ovejas al corte del puesto Santa Elena á 2,50 id id; base 1,67 id id, 1789 ovejas al corte, puesto San Miguel á 2,50 id id, base 1,67 id id; 1678 ovejas al corte, puesto La Elvira á 2,50 base 1,67 id id; 1392 ovejas al corte, puesto La Luisa á 2,50 id, base 1 67 id d 1596 ovejas al corte, puesto La Domitila á 2,50 id id; base 1.67 id id; 573 ovejas al corte, puesto San Gregorio á 2 50 id id; base 1,67 id id.

Los señores interesados que deseen ver el campo y haciendas pueden hacerlo con más comodidad por el Tandil, tomando allí la galera que vá á Necochea que los dejará en el mismo campo. El comprador del campo entregará el 5 o|o al firmar el boleto Las haciendas deberán ser abonadas en el acto de recibir la órden de entrega. Para ver el expediente á la secretaria del Sr. Alberto Rodriguez en los tribunales y por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482 jl2

POR LOS MISMOS

Gran remate feria en la estacion Las Rosas **El domingo 7 y lúnes 8 de agosto.**

Caballos—De tiro, carrera, silla, padrillos puros y mestizos. Raza pura de carrera Clydesdale Suffolk, Punch, Shire, Cleveland, Trakehnen, Hunter, etc.

Vacas—Puras Durham, Hereford, holandesas, lecheras, vacas y vaquillonas mestizas de toda sangre.

Toros—puros mestizos, ovejas Lincoln, Hampshire Down, Rambouillet, Oxfordshire, carneros puros y mestizos, borregas, ovejas y capones, arados, carros y coches procedentes de los establecimientos: Las Rosas, Las Lomas, El Refango, La Germania, La California, Las Joyas y Las Limpias. Trenes en combinacion de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fé y Sastre.

Nota importante—En el tren nocturno del sabado 6, que sale de Buenos Aires (estacion Once) á las 9 habrá coches especiales marca dos Las Rosas; tambien habrá de Córdoba el mismo dia. Del Rosario saldrá un tren especial á las 7.35 a. m. del domingo 7, llegando á las Rosas á las 10 35; media hora despues del tren ordinario. Los coches dormitorios quedarán en Las Rosas hasta que regresen los pasageros, y si fuese necesario pueden servir á la concurrencia para pasar la noche. El tren sale de Sastre el domingo por la mañana para el remate y el nocturno de Galvez del sabado alcanza el tren especial del Rosario. Habrá pasages de ida y vuelta á precios reducidos de Buenos Aires y Córdoba válidos por 4 dias. En la estacion Las Rosas hay un gran hotel con comodidad para los pasageros.

Por catálogos á nuestra casa Alsina 480.

jl9

POR LOS MISMOS

CABAÑA SPALDING, 24 espléndidos carneros Rambouillet de 2 y 3 años procedentes de la afamada cabaña Spalding en Gloede hof Zuzzow en Pomerania. Venidos por el vapor «Porto Alegre».

Es el mejor lote que haya mandado hasta ahora este criador, habiendo entre ellos varios specimens.

Se rematarán en nuestra casa ALSINA 480 y 482 el martes 26 de Julio á las 2 p.m.

5 dias antes del remate podrán verse en nuestra casa, donde también pueden obtenerse catálogos detallados.

POR LOS MISMOS

La magnifica propiedad calle GENERAL VIAMONT 1032, entre las de Artes y Cerrito; gran terreno, 13 habitaciones, ubicación envidiable un verdadero chiche, construcciones sólidas, dos departamentos y tres patios, con la ínfima base de 50 000 ps m|n.

El miércoles 27 de julio, á las 4 de la tarde remataremos por órden terminante de su dueños y por division de condominio la buena propiedad arriba indicada cuyo detalle es el siguiente:

El terreno consta de 13 metros 75 centímetros de frente al norte por 53 metros 75 centímetros de fondo y 14 metros 25 centímetros en el contrafrente, ó sean 752 metros 50 centímetros cuadrados ó sean mas de 1000 varas cuadradas.

El edificio se compone de 13 piezas bien edificadas y distribuidas en dos departamentos; á un lado sala, antesala, toilette, 3 dormitorios y comedor, cocina, etc., al otro, escritorio, dormitorios, cuarto de baño, y pieza de servicio; todas con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas pino y celosias cedro, gas y aguas corrientes, 3 patios, 2 embaldosados y el último con plantas, algibe, etc.

Las piezas principales tienen los cielo rasos estucados. En fin, la casa es un chiche, muy bien ubicada y con ínfima base para vender.

Invitamos á los interesados la visiten en la seguridad de que les agradará.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. Como de costumbre, todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. jl12.

POR LOS MISMOS

F. von Homeyer. Avisamos á los señores estancieros y cabañeros que á fines de este mes llegarán los afamados carneros de la renombrada cabaña del señor Homeyer, los que serán vendidos en remate á mediados del mes de agosto en nuestra casa Alsina 482.

Collet y Llambi

Los remates de plantas quedan suspendidos momentáneamente por refacciones que se están haciendo para el ensanche de nuestra casa.

POR LOS MISMOS

Proximamente se inaugurará nuestra gran casa, con un espléndido remate de carruajes y caballos, etc, etc.

POR LOS MISMOS

En venta particular—Establecimiento de campo próximo á BAHIA BLANCA compuesto de 4 leguas cuadradas, todo alambrado, con buena poblacion principal, puestos, etc., con agua permanente, corrales para vacas y ovejas etc. y montes de calden y algarrobo.

El comprador podrá tomar posesion inmediata del campo. Por mas datos á nuestra casa San Martin 175.

Guillermo Gowland y Cia.

Semanal—COMESTIBLES, BEBIDAS y FERRETERIA. Todos los **miércoles** en nuestra casa BOLIVAR núm. 127, entre Alsina y Victoria perm.

POR LOS MISMOS

En RAMOS MEJIA, sobre la misma estacion, 90 hectáreas de campo flor, en 1 ó en 4 lotes, lindando con la plaza de dicho pueblo. Es de un porvenir inmenso. Sin base. Al mejor precio. Sobre los mismos terrenos.

El domingo 7 de agosto á las 2 de la tarde.

Mañana detalles.

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL

Orden del Sr. Juez de 1ª instancia

DR. PIZARRO

TESTAMENTARIA

DE D. JUAN C. GOMEZ

LA LINDA CASA

GENERAL LAVALLE 3039

A media cuadra del mercado Devoto, 9 piezas y demás, pisos de madera, cielo razos de yeso, frente imo terno, tramways, etc., etc., 8 mts. 84 cents. por 43 mts. (10 vs. 20 por 49.65. Base ps. 5840 96 centavos.

El domingo 7 de agosto á las 4 p. m. la remataremos. Para ver el espediente á la secretaria de Cejas y por mas datos á los martilleros 121 San Martin ó Rivadavia 7832, Flores. Exigiremos á cuenta.

¡POR LOS MISMOS¡

JUDICIAL

ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. PIZARRO

TESTAMENTARIA

DE D. JUAN C. GOMEZ

LA CASA

GRAL. LAVALLE 3049

Contigua á la anterior, 5 buenas piezas, pisos madera, etc., 8 mts. 44 por 42 mts. 40 (9 vs. 74 por 49) Base ps. 4196 18 cents.

El domingo 7 de Agosto á las 4 p m. la remataremos. Para ver el espediente á la Secretaria del Sr. Cejas. Mas datos San Martin 121 ó Rivadavia 7832. Flores. Exigiremos á cuenta.

Guerrico & Williams

Colonia ROSARITO, habiendose vendido en el remate anunciado la mitad mas o menos de las concesiones y solares el resto se vende particularmente en nuestra casa PIEDAD 530. La colonia Rosarito queda en el departamento Marcos Juarez, provincia de Cordoba.

EL PROGRESO

VICTORIA, ESQUINA PERÚ — BURNICHON & Cia — VICTORIA, ESQUINA PERÚ

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Gran rebaja en los precios por la baja del oro y por liquidacion de los artículos de invierno

Confecciones de todas clases para señora, mas baratas que el precio de costo--Medias, artículos de punto, sacos, robes de chambre, trajes para hombres, sobretodos, géneros de todas clases, jerseys, mantas de viaje, puntillas, guarniciones, guantes, etc., etc.

TODO POR MITAD DE SU VALOR — GRAN REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS

MURO Y Ca.

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

198 BOLIVAR 198

Remate de muebles y mercaderias generales

TODOS LOS MARTES Y VIÉRNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MERCADERIAS Y MUEBLES Á VENDER

UNION TELEFÓNICA 157

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez federal de la capital Dr. D. Virgilio M Tedin y secreta ia á cargo del que suscribe, se hace saber á don **S. M. Smith**, ex-capitan del buque inglés «Manzanilla», el auto recaido en los autos que le sigue D. Otto K. Olsen y que es del tenor siguiente:—Buenos Aires, julio 21 de 1892.—A mérito de lo expuesto en el precedente escrito, líbrese oficio al Banco de la Nacion para que con intervencion del actuario se entregue al Sr. D. Otto K. Olsen, la suma de cuatro mil ciento sesenta y seis pesos moneda nacional depositados en ese establecimiento á la órden de este juzgado como pertenecientes al juicio seguido por Otto K. Olsen contra S. M. Smith —*Tedin*—Buenos Aires. Julio 23 de 1892—*Enrique Amaya*, secretario. N. 200 3p. j26

BANCOS

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Ingles de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito......	lbs. 11.000.000
Capital realizado........	» 500.000
Fondo de reserva........	» 300.000
	lbs. 800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas........	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito Interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200000	2 ojo anual	1 ojo anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200000........	1 » »	1 » »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso.	4 » »	2 » »
Id 30 dias id id.	5 » »	2 1/2 » »
Id 3 meses fijo..	5 » »	3 1/2 » »
Id 6 meses fijo..	convencional	
Id 12 meses fijo.	»	

COBRA

Por adelanto en cta. corriente. 12 ojo

Buenos Aires, Julio 1° de 1892—F. M. Herriot, gerente. N. 175 perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000,000 pesos m/n.

SE ABONA

Depósito en c/ta corriente	2 ojo	1 ojo
» á 30 dias	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premio con libreta desde 10 ps hasta 3000, pasando 60 dias.	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy—Paysandú —Rio de Janeiro.

Operaciones — Descuentos, Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 ojo
Id id arriba de pesos 200 000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	convencional
Id id 12 id id	»
	oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m/l.	o/s.
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 »

Buenos Aires, 20 de Junio de 1892. *R. A. Thurburn*, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps. 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	6 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

AVISOS

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175

SUN SAFE CURE

INYECCION PARA GONORREA-BLENORAGIA LENCORREA

MARCA DE FABRICA

CURA RÁPIDA Y SEGURA

preparado únicamente por THE SUN SAFE CURE Co, U. S. A.

Depósito General: DELA BALZE Hnos. 442 - Maipú - 444 — Buenos Ayres

N. 142-m. 24

GOUDRON MEDICINAL

licor de alquitran DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tisis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especial mente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel o dematosis de la piel cabelluda, en los forúnculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Ca.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

FABRICA NACIONAL DE TABACOS

EL TELEGRAFO

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela tres nuevas marquillas de cigarrillos, cuya excelencia no dudamos sabrán apreciar.

DANDICITO, con exquisito tábaco, á 10 centavos paquete.

DANDY VICTORIA, con rico habano á 20 centavos paquete.

ESPECIALES NÚM. 41, hebra y picadura, á 10 centavos paquete.

Recomendamos al público nuestros antiguos y acreditados cigarrillos

DANDY & SPORT

A SOLO QUINCE CENTAVOS PAQUETE

CASA CENTRAL RIVADAVIA Y CHACABUCO

M. 18 núm. 129

LIMPIADORA DE ALFOMBRAS A VÁPOR

CALLE SUIPACHA 1415, Union Telefónica 2584

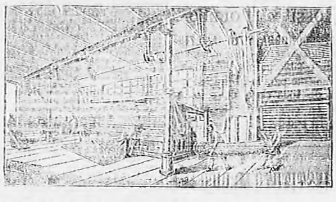

Esta empresa se encarga de limpiar alfombras y cortinas de tapiceria por un sistema nuevo, con el cual se extrae completamente el polvo realzando los colores y sin destruirlas como tambien sacar las manchas y componer los desperfectos.

La empresa tambien se encarga de mandar buscar, levantar y colocar las alfombras por operarios expertos en este ramo. m 21 N. 134

"A LA CIUDAD DE PAU"

"A LA CIUDAD DE PAU"

Sastreria y ropa hecha

DE

P. Thou y Jean-Marie Pellet

EX-COPROPIETARIOS Y CORTADORES DE

A La Ville de Pau

Estacion de invierno

Inmenso surtido en

CASIMIRES FRANCESES É INGLESES Y EN ROPA HECHA

TRAJES DE SACO DESDE PS. 35, . . .

TRAJES DE JAQUET DESDE PS. 55, . . .

TRAJES DE LEVITA DESDE PS. 80, . . .

SOBRETODOS DESDE PS. 20, . . .

Cangallo y 25 de Mayo

BUENOS AIRES

GABINETE DE ANALISIS APLICADOS A LA CLINICA

DIRIJIDO POR

EL DR. PEDRO A. SIMEONE

SE ANALIZAN:

Sangre, orinas y sedimentos, cálculos urinarios, esperma,

PRODUCTOS DE LOS ÓRGANOS GENITALES DE LA MUJER

LECHE, ESPECTORACIONES

VOMITOS, HECES, SUEROS, ETC.

Calle Alsina 1289, altos

BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

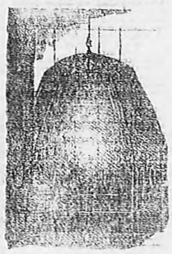

Las aplicaciones de nuestro "MOSQUITERO PORTÁTIL" son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

CAMA JAULA LIT CAGE

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ - CALLE VICTORIA

LA EXPOSICION MERCANTIL

46--FLORIDA--46

MUEBLES FINOS IMPORTADOS

MUEBLES HECHOS EN EL PAIS

ÚNICA CASA IMPORTANTE EN SU RAMO EN BUENOS AIRES

MOBILIARIOS COMPLETOS PARA FAMILIAS

NADIE COMPRE SIN PEDIR PRECIOS EN NUESTRA CASA

MUEBLES ALTA NOVEDAD

DORMITORIOS—Franceses, ingleses y norte-americanos, de nogal ciré, pes-pain, caoba y erable, todos elegantísimos.

JUEGOS DE COMEDOR—Renaysans, Enri II, Louis XIV, etc.

SILLERIAS—Especiales, gran fantasia.

Espejos, Cortinados, Pianos, Alfombras y muchos muebles sueltos.

JUEGOS ESCRITORIO COMPLETOS

NOTA—La casa vende por órden de comitentes y garante la calidad del mueble.

OTRA—Se dan presupuestos de mobiliarios á toda persona que los solicite.

Se anticipa cualquier suma de dinero sobre mercaderias.

REMATES TODOS LOS MIERCOLES A LAS 8 P. M.

JOSÉ BALSELLS Y CIA.

46--FLORIDA--46

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

ACEITE

DE

Hígado de Bacalao

DESODORADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Ca.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

Inyeccion G grande

MARCA DE FABRICA

GRANDE

Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las Boticas. Preparado unicamente por The Evans Chemical Co.

Balzine

Vigor del Cabello

POLVO PARA LOS DIENTES

POLVO PARA TOILETTE

MATACALLOS

EFICACIA GARANTIZADA

PREPARADOS UNICAMENTE POR

BALZINE CHEMICAL Co.

U. S. A.

MARCA DE FÁBRICA

Depósito General: De la BALZE Hnos. *442, Calle MAIPÚ, 444.* Buenos Aires

N. 150-m. 28.

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la droguería de

Demarchi Parodi y Ca

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

CORSETS

FINOS

ÚNICO ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN

CORSETS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA

CIUDAD de LONDRES

88, PERU, 88

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires

Depósito en la Droguería por mayor de

Demarchi Parodi y Ca

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO

CALLES PERÚ Y VICTORIA

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos

Ajuares para novias

Ajuares para recien nacidos

Ajuares para colegios

Taller especial de bordados

Taller especial para confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo

CALLES PERÚ Y VICTORIA

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LONDRES